



SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 11-20/PNLP-000112, Proposición no de ley relativa a la vinculación de la diversificación y cualificación de la oferta hotelera y de la calidad del trabajo de sus empleados en los instrumentos de planeamiento territoriales, regionales y municipales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 11-20/PNLC-000192, Proposición no de ley relativa a la restitución inmediata del servicio de comedor en 16 centros educativos de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-20/PNLC-000193, Proposición no de ley relativa a la declaración de BIC de la central térmica de Aljaraque, en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-20/PNLC-000194, Proposición no de ley relativa a la gestión pública de la residencia de tiempo libre de Siles (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-20/PNLC-000195, Proposición no de ley relativa a la vinculación de la diversificación y cualificación de la oferta hotelera y de la calidad del trabajo de sus empleados en los instrumentos de planeamiento territoriales, regionales y municipales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26

- 11-20/PNLC-000196, Proposición no de ley relativa a las medidas para garantizar la responsabilidad social y la conciliación familiar, laboral y personal en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-20/PNLC-000197, Proposición no de ley relativa a la declaración de Parque Natural Sierra de Mijas-Alpujata (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-20/PNLC-000198, Proposición no de ley relativa a la regulación del horario de emisión de los espectáculos taurinos en Canal Sur Televisión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-20/PNLC-000199, Proposición no de ley relativa al cumplimiento del Gobierno de España con la ITI de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-20/PNLC-000200, Proposición no de ley relativa a las medidas para afectados de EPOC ante la pandemia de COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-20/PNLC-000201, Proposición no de ley relativa al Corredor Ferroviario Mediterráneo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-20/PNLC-000202, Proposición no de ley relativa a la agilización del plan estatal Plan 20.000 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-20/PNLC-000203, Proposición no de ley relativa al enlace a la A-49 desde el parque empresarial de Huévar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-20/PNLC-000204, Proposición no de ley relativa a la conservación del puente Ariza (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-20/PNLC-000205, Proposición no de ley relativa a la defensa de una RTVA plural e imparcial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-20/PNLC-000206, Proposición no de ley relativa al impulso y al mantenimiento de las aulas universitarias personas mayores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-20/PNLC-000207, Proposición no de ley relativa al aumento del número de plazas de personas psicodeficientes en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 11-20/APP-001189, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el balance que hace el Consejo de Gobierno sobre el Plan de Playas Seguras en las costas andaluzas (*Decaida*) 61

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 11-20/APC-002604, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar acerca del inicio del curso universitario 2020-2021 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-20/APC-002605, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en comisión, a fin de informar sobre la necesidad de impulsar el PCTH (Parque Científico Tecnológico de Huelva) como un elemento de desarrollo económico y social en la provincia de Huelva y en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-20/APC-002606, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre el acceso a Isla Cristina (Huelva) desde la N-431 y la A-49, con variante en Pozo del Camino, en la A-5150 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 11-20/APC-002607, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de Valorar la situación sanitaria en el Campo de Gibraltar y perspectivas de futuro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-20/APC-002608, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en comisión, a fin de informar sobre los cargos y las titulaciones en las universidades andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-20/APC-002609, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en comisión, a fin de informar sobre el cierre de las clases en la Universidad de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-20/APC-002610, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en comisión, a fin de informar sobre la financiación de las universidades públicas andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-20/APC-002611, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en comisión, a fin de informar sobre el inicio del curso universitario 2020-2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 11-20/APC-002612, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en comisión, a fin de informar sobre las líneas maestras y los objetivos de la consejería de cara a los presupuestos de 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70

- 11-20/APC-002613, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre el nuevo plan de prevención y atención de agresiones para los profesionales del sistema sanitario público andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-20/APC-002614, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las líneas de actuación que tiene previstas la Agencia Pública de Puertos para que los puertos autonómicos se conviertan en motores de generación de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-20/APC-002615, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre el silencio informativo de la Radio y Televisión de Andalucía relativo a la sentencia del Tribunal Supremo en el caso Gürtel (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-20/APC-002616, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno en comisión, a fin de informar sobre la situación de reconocimiento de la propiedad pública y el plan integral de actuación para la parcela y terrenos de la actual biblioteca pública de Córdoba, tras su traslado a un nuevo emplazamiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-20/APC-002617, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la situación de las líneas y las infraestructuras de ferrocarril en Andalucía que se han reducido como consecuencia de la crisis del COVID (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-20/APC-002618, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la recuperación de las líneas de transporte público por carretera en Andalucía que se han reducido como consecuencia de la crisis del COVID (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-20/APC-002619, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la situación de las líneas de trenes de cercanías en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-20/APC-002620, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación

- del Territorio, a fin de informar sobre las políticas de viviendas en alquiler accesible en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-20/APC-002621, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la situación de las conexiones e infraestructuras ferroviarias en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-20/APC-002623, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la política de vivienda de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-20/APC-002624, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en comisión, a fin de informar sobre las últimas medidas tomadas por parte de la consejería en materia de impulso económico al tejido empresarial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-20/APC-002625, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre la situación de los centros de día para personas mayores y personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-20/APC-002626, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre el destino de los créditos provenientes del Pacto de Estado contra la Violencia de Género 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 11-20/APC-002627, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre el funcionamiento de la renta mínima de inserción social de Andalucía durante el periodo de convivencia con el ingreso mínimo vital estatal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-20/APC-002628, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en comisión, a fin de informar sobre las modificaciones presupuestarias en la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-20/APC-002629, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico en comisión, a fin de informar sobre el plan Andalucía en Marcha en la provincia de Sevilla, en el ámbito competencial de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86

- 11-20/APC-002630, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico en comisión, a fin de informar sobre la concesión de ayudas para la creación y las salas obligadas al cierre por COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 11-20/APC-002631, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico en comisión, a fin de informar sobre los baños árabes del siglo XII aparecidos en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-20/APC-002632, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico en comisión, a fin de informar sobre el plan anual de memoria democrática 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 11-20/APC-002633, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, a fin de informar sobre las medidas para paliar la problemática de las personas sordas en las urgencias hospitalarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 11-20/APC-002634, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la manipulación y la falta de información en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 11-20/APC-002635, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre las negociaciones en relación a las jubilaciones parciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 11-20/APC-002636, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la transformación digital en Canal Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 11-20/APC-002637, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar sobre la dependencia de la infancia y las actuaciones de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 11-20/APC-002638, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía, a fin de informar sobre las medidas adoptadas por nuevos ingresos de menas en

- los centros de Andalucía durante la crisis del COVID-19 y las actuaciones de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 11-20/APC-002639, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre las medidas para ayudar a las familias durante la pandemia en el ámbito competencial de la consejería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 11-20/APC-002640, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en comisión, a fin de informar sobre la gestión de las pensiones no contributivas de la Seguridad Social de jubilación e invalidez en Andalucía y actuaciones de la Consejería de Igualdad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 11-20/APC-002641, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en comisión, a fin de informar sobre la resolución de los recursos interpuestos contra la resolución del IAM negativa de subvenciones del año 2019 para ciertas asociaciones feministas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 11-20/APC-002642, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en comisión, a fin de informar sobre las últimas medidas adoptadas y la situación actual en materia del servicio de ayuda a domicilio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 11-20/APC-002643, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en comisión, a fin de informar sobre las medidas que se van a adoptar para mejorar las infraestructuras y los servicios de los centros de titularidad propia que prestan asistencia en materia de dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 11-20/APC-002644, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre las medidas para la digitalización del archivo histórico de Canal Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 11-20/APC-002645, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre la enfermería escolar en los centros educativos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 11-20/APC-002646, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre la coordinación con las corporaciones locales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 11-20/APC-002647, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre los mecanismos de colabora-

- ción público-privada en la construcción de las infraestructuras públicas de esa consejería
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 11-20/APC-002648, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre el rebrote del coronavirus por provincias y las medidas adoptadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 11-20/APC-002649, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre el nuevo plan de prevención y atención de agresiones para los profesionales del sistema sanitario público andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 11-20/APC-002650, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre el inicio del curso universitario 2020-2021 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 11-20/APC-002651, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre la necesidad de impulsar el Parque Científico y Tecnológico de Huelva (PCTH) como elemento de desarrollo económico y social en la provincia de Huelva y en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 11-20/APC-002652, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre las ayudas a las pymes industriales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 109
- 11-20/APC-002653, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, a fin de informar sobre el plan de choque en los centros de valoración y orientación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 11-20/APC-002654, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre los centros de participación activa de titularidad de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111
- 11-20/APC-002655, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las líneas de actuación previstas por la Agencia Pública de Puertos para que los puertos autonómicos se conviertan en motores de generación de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112

- 11-20/APC-002656, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la concesión provisional de ayudas a la construcción de viviendas en alquiler en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 113
- 11-20/APC-002657, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre el acceso a Isla Cristina (Huelva) desde la N-431 y la A-49, con variante en Pozo del Camino, en la A-5150 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 11-20/APC-002658, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre el informe de la AIReF sobre el sistema universitario público andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 11-20/APC-002659, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre la situación actual de las universidades públicas tras el inicio del curso académico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 11-20/APC-002660, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre la situación de los centros de día de personas mayores y personas con discapacidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 11-20/APC-002661, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre las medidas de lucha contra la violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 11-20/APC-002662, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre el estado en que se encuentra y líneas generales del Contrato Programa de la RTVA con la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 11-20/APC-002663, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la valoración sobre resultados de audiencia de la nueva temporada de Canal Sur Televisión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120

- 11-20/APC-002664, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la valoración sobre la evolución de los informativos de la RTVA y Canal Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 11-20/APC-002665, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la situación presupuestaria de la RTVA y los gastos en programación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 11-20/APC-002666, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la valoración sobre la independencia y la pluralidad informativa en la RTVA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 11-20/APC-002667, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la audiencia de tarde en Canal Sur Televisión (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 11-20/APC-002668, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre las jubilaciones en Canal Sur Radio Televisión durante 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 11-20/APC-002669, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la directiva europea de comunicación audiovisual (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
- 11-20/APC-002670, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la plataforma de RTVA a la carta (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127

- 11-20/APC-002671, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre los ingresos publicitarios en la Radio y Televisión de Andalucía en el primer semestre de 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 11-20/APC-002672, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre los contenidos culturales que se emitirán en Canal Sur TV en el marco de la nueva programación presentada recientemente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 11-20/APC-002673, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre las actuaciones y las decisiones que se hayan determinado por parte de la Dirección de la Radio y Televisión de Andalucía respecto de las incorporaciones de plantilla en relación a los protocolos y recomendaciones de salud y seguridad COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 11-20/APC-002674, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre el registro de programas de Canal Sur Televisión, indicando programas registrados y seleccionados en 2019 y 2020 desde que accedió la nueva dirección general de la RTVA (informar de la productora, fecha de registro, programa propuesto y coste, fecha de selección o no, coste de la adjudicación) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131
- 11-20/APC-002675, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, a fin de informar sobre los centros de valoración y orientación (CVO) de la discapacidad, tiempos de respuesta y lista de espera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 11-20/APC-002676, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, a fin de informar sobre el Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133

- 11-20/APC-002678, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, a fin de informar sobre las actividades programadas con motivo del 30.º aniversario del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 11-20/APC-002679, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, a fin de informar sobre las actividades programadas con motivo del X aniversario de la declaración del flamenco como patrimonio mundial de la Unesco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135
- 11-20/APC-002680, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre el estado de las bolsas de empleo del SAS (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136
- 11-20/APC-002681, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre las medidas de prevención de contagios de la COVID-19 en el sector andaluz de hostelería y número de test de detección aplicados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137
- 11-20/APC-002682, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre la política puesta en marcha por el Gobierno andaluz para limitar y reducir los contagios de COVID-19, dada la incidencia que la seguridad tiene sobre la actividad turística en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 138
- 11-20/APC-002683, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre el programa Vive tu Ciudad, del plan Vive, programa de regeneración del espacio público urbano (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 139
- 11-20/APC-002684, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la valoración del director general de la RTVA sobre las distintas denuncias de profesionales y sindicatos de la RTVA sobre la manipulación en los informativos: Informe de periodistas de CC.OO. de la RTVA de los despropósitos del informativo de Canal Sur TV, denuncias de sindicatos por la no cobertura de Noticias 2 de Canal Sur TV de la sentencia del Tribunal Supremo de la condena del caso Gürtel, etc. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 140
- 11-20/APC-002685, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de

- Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la valoración del director general de la RTVA sobre el destino de la financiación extraordinaria de la Consejería de la Presidencia a la RTVA en 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 141
- 11-20/APC-002686, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la valoración del director de la RTVA sobre el Estatuto Profesional de la RTVA aprobado por el Consejo de Administración y calendario para la renovación del Consejo Profesional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 142
- 11-20/APC-002688, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la valoración del director general de la RTVA sobre el informe de periodistas de CC.OO. de la RTVA de los despropósitos del informativo de Canal Sur TV (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 143
- 11-20/APC-002689, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la valoración del director general de la RTVA sobre la cobertura de la sentencia del Tribunal Supremo del caso Gürtel en el informativo de Noticias 2 de Canal Sur Televisión del 14 de octubre de 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 144
- 11-20/APC-002690, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre la valoración del director general de la RTVA sobre el presupuesto de la RTVA para 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 145
- 11-20/APC-002691, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en comisión, a fin de informar sobre la situación del transporte público en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 146
- 11-20/APC-002692, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en comisión, a fin de informar sobre la situación del transporte público en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 147

- 11-20/APC-002693, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre la medicalización de las residencias de mayores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 148
- 11-20/APC-002694, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre el gasto sanitario extraordinario, originado por la pandemia por COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 149
- 11-20/APC-002695, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre la evolución de las pruebas PCR y el rastreo efectivo de casos de COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 150
- 11-20/APC-002696, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias, a fin de informar sobre el criterio y el seguimiento por parte la Consejería de Salud y Familias sobre las nuevas «actuaciones de respuesta coordinada para el control de la transmisión del COVID-19» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 151
- 11-20/APC-002697, Solicitud de comparecencia de una persona en representación de la Coordinadora Andaluza de ONG de Desarrollo (CAONGD) ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a fin de informar sobre la situación de la cooperación internacional andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 152
- 11-20/APC-002698, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en comisión, a fin de informar sobre la futura reforma de la renta mínima de inserción social de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 153
- 11-20/APC-002699, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en comisión, a fin de informar sobre la implantación del teléfono para la violencia intrafamiliar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 154
- 11-20/APC-002700, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en comisión, a fin de informar sobre la renta mínima de inserción social de Andalucía durante el periodo de convivencia con el ingreso mínimo vital estatal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 155
- 11-20/APC-002701, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en comisión, a fin de informar sobre la modificación del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y las prestaciones de sistema para la autonomía y atención a la dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 156

- 11-20/APC-002702, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en comisión, a fin de informar sobre la modificación de las bases reguladoras de las subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 157
- 11-20/APC-002703, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, a fin de informar sobre el estado de las subvenciones convocadas por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico para el sector cultural como medidas de apoyo a la cultura andaluza ante la crisis por la pandemia de la COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 158
- 11-20/APC-002704, Solicitud de comparecencia de una persona en representación de la entidad Fampa Sevilla Nueva Escuela (Federación Provincial de Sevilla de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado) ante la Comisión de Educación y Deporte, a fin de informar sobre la situación actual del colectivo al que representan (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 159
- 11-20/APC-002705, Solicitud de comparecencia de D. Fernando Santos Urbaneja, fiscal delegado de Protección de Personas con Discapacidad y Mayores en la Comunidad Autónoma de Andalucía, ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, a fin de informar sobre la protección jurídica de las personas con discapacidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 160
- 11-20/APC-002706, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, a fin de informar sobre la financiación para gastos extraordinarios de prevención del COVID-19 en los centros de atención a la discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 161
- 11-20/APC-002707, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre la posición de su departamento en relación al informe de la AIReF sobre el sistema universitario andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 162
- 11-20/APC-002708, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre la posición de su consejería en relación a la orden de cierre de la Universidad de Granada por la incidencia del COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 163
- 11-20/APC-002709, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación

- Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre la posición de su consejería sobre el inicio del curso universitario 2020-2021 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 164
- 11-20/APC-002710, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, a fin de informar sobre las líneas maestras y los objetivos de la consejería de cara a los Presupuestos 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 165

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

- 11-20/ACME-000035, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de octubre de 2020, sobre la presencia reducida de diputados en las sesiones del Pleno del Parlamento de Andalucía 166

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-20/PNLP-000112, Proposición no de ley relativa a la vinculación de la diversificación y cualificación de la oferta hotelera y de la calidad del trabajo de sus empleados en los instrumentos de planeamiento territoriales, regionales y municipales

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a la vinculación de la diversificación y cualificación de la oferta hotelera y de la calidad del trabajo de sus empleados en los instrumentos de planeamiento territoriales, regionales y municipales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno, en su reunión del 7 de mayo de 2019, acordó instar a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a impulsar una nueva Ley de Urbanismo para Andalucía, asegurando entonces que con ello se atendía a una demanda generalizada de los agentes implicados en la actividad urbanística de revisar la normativa vigente en la Comunidad Autónoma.

Con fecha 9 de enero de 2020 se crea, mediante Orden de la Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, el Comité de Personas Expertas para asesorar y colaborar con la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo en la elaboración del nuevo anteproyecto de Ley Andaluza de Suelo.

En su primera reunión, el Comité propone integrar en un único texto legal la regulación sobre ordenación del territorio y urbanismo de la Comunidad Autónoma.

Todo ello se ha traducido en el Anteproyecto de Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA), que trata de fusionar la Ley de Ordenación Urbanística (LOUA) y la de Ordenación del Territorio.

Este Anteproyecto de Ley Andaluza de Suelo se marca como objetivo solucionar la crisis económica de los últimos, para lo cual se establece la necesidad de adoptar fórmulas de planificación y gestión de nuestras

ciudades, capaces de adaptarse a los cambios de la sociedad y a las nuevas necesidades de desarrollo económico, lo que necesariamente pasa por revisar el marco normativo de la Comunidad Autónoma en materia de ordenación del territorio y urbanismo.

Esta nueva ley pretende recortar de manera sustancial los plazos de tramitación de los instrumentos de planeamiento, sin olvidar la necesidad de conjugar esta agilización con las medidas de control y seguridad jurídica que deben regir la planificación y desarrollo de las actuaciones urbanísticas.

A estos objetivos les ha salido el desafío de la pandemia del COVID, que obliga al Consejo de Gobierno, al Comité de Personas Expertas, a la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo y a todo el Parlamento andaluz a legislar para que también desde los instrumentos de planificación territorial se afronte la grave crisis que esta pandemia nos ha dejado, especialmente al sector servicios y al hostelero en particular.

Sobre este asunto tenemos un ejemplo en uno de los símbolos del Turismo en Andalucía. El municipio de Marbella, que tiene una desgraciada historia de planificaciones urbanísticas fallidas y contrarias a los interés de sus ciudadanos, aprobó el pasado 29/07/2020 el avance del nuevo Plan General de Marbella, un proceso al que también la crisis del COVID obliga a revisar y adaptar sus propuestas de modelos de desarrollo, a la realidad económica, social y ambiental que esta pandemia ha traído, especialmente a su principal sector económico, el turismo hotelero, del que Marbella ha sido durante muchos años y debe seguir siendo santo y seña de Andalucía de calidad turística en todo el mundo.

En esta tramitación pareja entre el PGOU de Marbella y la LISTA puede darse la circunstancia de que el PGOU de Marbella sea el último que se apruebe con la LOUA o el primero que lo haga con la nueva LISTA.

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio y la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, tanto en la elaboración de nuevos textos legales como en el impulso y control y aprobación del nuevo PGOU de Marbella, como administraciones públicas al servicio de los ciudadanos y a través de documentos legislativos y de planificación general, territorial, comarcal y municipal, están obligadas a dotar de recursos, mecanismos y seguridad a este sector de la hostería, especialmente en un destino maduro como es Marbella.

Hoy más que nunca es necesario que desde el Parlamento andaluz y desde los ayuntamientos se legisle para garantizar la pervivencia de los hoteles existentes en los municipios turísticos, se fomente la instalación de nuevos hoteles, diversificando y cualificando la oferta hotelera existente, manteniendo las instalaciones y facilitando su modernización y también, e igual de importante, se establezcan medidas económicas, legislativas y de planificación eficaces, para garantizar el mantenimiento de la estabilidad y la mejora permanente de la calidad de los puestos de trabajos en estos establecimientos.

El Parlamento andaluz tiene hoy la obligación legal y moral de ser el mejor aliado en la defensa de la principal actividad económica de la Costa del Sol, de Málaga y de Andalucía: sus hoteles.

En base a todo lo expuesto, entendemos que es necesario que este Parlamento, dentro de las obligaciones y control que ejerce la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, y la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, en la tramitación de la nueva Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía y en la aprobación de nuevos PGOU, y atendiendo a los criterios de sostenibilidad social, ambiental y económica, se concierten con los sindicatos y patronal del sector medidas legislativas dentro de la citada ley, para diversificar y cualificar la oferta hotelera, afianzando y mejorando la calidad del trabajo en las instalaciones hoteleras actuales y futuras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, desde la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, así como la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, concierte con los técnicos de la oficina del nuevo PGOU de Marbella, con su ayuntamiento y con los agentes sociales, sindicatos y patronal, una mesa de trabajo para que en el nuevo documento de planeamiento tengan reflejo normativo las siguientes medidas:

a. Que, en el nuevo PGOU 2020 de Marbella, se ponga en valor y se garantice la protección del capital social que suponen sus miles de profesionales de la hostelería y restauración, con medidas concretas.

b. Que se mantenga la calificación de suelo hotelero de los establecimientos hoteleros existentes.

c. Reducir la edificabilidad y la altura de los nuevos desarrollos residenciales cuando estén colindantes o próximos a los establecimientos hoteleros.

d. Condicionar las reformas y ampliaciones de edificabilidad de los establecimientos hoteleros a la garantía del mantenimiento, mejora y aumento, según los casos, de los puestos de trabajo existentes y el poder adquisitivo de sus empleados.

e. Que se habiliten medidas concretas para la rehabilitación y mejora de las infraestructuras turísticas, los espacios de formación, la dotación digital del sector y la optimización del tejido productivo hotelero.

f. Que establezcan nuevas fórmulas de apoyo, gestión, protección, formación y recualificación de plantillas en el nuevo PGOU, frente a los cambios estructurales a los que se enfrenta el sector hotelero como consecuencia de la pandemia del COVID.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que desde la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio trasponga dicha iniciativa a cuantos municipios se encuentren tramitando instrumentos de planificación urbanística como PGOU.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a proteger por ley el suelo hotelero frente a la especulación urbanística.

Parlamento de Andalucía, 15 de octubre de 2020.

La portavoz del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-20/PNLC-000192, Proposición no de ley relativa a la restitución inmediata del servicio de comedor en 16 centros educativos de la provincia de Granada

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a la restitución inmediata del servicio de comedor en 16 centros educativos de la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ha pasado más de un mes desde que se inició el curso escolar, y aún siguen sin resolverse en numerosos centros educativos de toda Andalucía incidencias que impiden al alumnado una «vuelta al cole con normalidad. Incidencias que son fruto de la tardía y pésima planificación de la Consejería de Educación, que si algo debería haber tenido claro desde que se declaró el estado de alarma era la necesidad de programar un curso que empezaba en septiembre y no estaba exento de dificultades. Incidencias que están provocando un verdadero caos en la comunidad educativa y creando serios problemas para el alumnado y sus familias.

Es el caso de los más de 1.200 alumnos y alumnas escolarizados en 16 centros educativos de la provincia de Granada, que a día de hoy aún están sin servicio de comedor. En concreto, del CPR El Puntal (Huélago), CEIP Arzobispo Moscoso (Víznar), CEIP Hurtado de Mendoza (Cogollos Vega), E.I. Francisco Lucilo de Carvajal (Albolote), CEIP Abencerrajes (Granada), CEIP Tínar (Albolote), CEIP Juan Alonso Rivas (Colomera), CEIP San Isidoro (Deifontes), CEIP Fuentenueva (Granada), CEIP San Isidro Labrador (El Chaparral, Albolote), CEIP San Pascual Bailón (Pinos Puente), CEIP Victoria Eugenia (Granada), CEIP Nuestra Señora del Rosario (Dehesas Viejas), CEIP San Andrés (Montejícar) y el CEIP Sierra Arana de Iznalloz.

La falta de respuesta por parte de la Administración andaluza ante esta situación demuestra una vez más que el Gobierno de nuestra Comunidad ni conoce las necesidades reales de las familias andaluzas, ni valora y aprecia la rentabilidad social de estos recursos públicos que exigen invertir de manera clara y

decidida en la Educación pública y apostar por sus servicios complementarios, garantizando así la calidad y la equidad del sistema educativo.

La crisis actual provocada por la pandemia obliga a tomar medidas que garanticen la seguridad sanitaria y también compensen el efecto devastador de la situación económica. En este sentido, el servicio de comedor escolar debería ser considerado un servicio prioritario e incuestionable, ya que, además de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, garantiza la alimentación básica y equilibrada para el alumnado en situación de exclusión social y en riesgo de padecerla.

Ante esta grave situación, que se padece desde que comenzó el curso escolar, hace ya más de un mes, y dada la falta de respuesta y compromiso de la Consejería de Educación y Deporte y su Delegación Territorial ante las denuncias públicas y reiteradas, las ampas afectadas reclaman al Gobierno de Andalucía una solución inmediata para todos y cada uno de los centros.

El Grupo Parlamentario Socialista se suma a esta reclamación y a las exigencias de las familias, al compartir con ellas la importancia de una educación pública de calidad que garantice la equidad e impida la exclusión de ningún niño o niña en nuestra Comunidad Autónoma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a través de la Consejería de Educación y Deporte restituya, de manera inmediata, en estos 16 centros educativos de la provincia de Granada el servicio de comedor escolar que reclaman las familias y merecen sus más de 1.200 alumnos y alumnas y, especialmente, quienes por su mayor vulnerabilidad forman parte del Programa de Refuerzo de Alimentación Infantil (PRAI).

Parlamento de Andalucía, 13 de octubre de 2020.

El portavoz del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-20/PNLC-000193, Proposición no de ley relativa a la declaración de BIC de la central térmica de Aljaraque, en Huelva

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la declaración de BIC de la central térmica de Aljaraque, en Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La central térmica de Corrales, situada en el municipio de Aljaraque, en la provincia de Huelva, es un edificio de primera mitad del siglo XIX, del que se conservan actualmente la estructura y la chimenea. Un claro ejemplo del valioso patrimonio industrial con el que cuenta la provincia onubense.

Esta central térmica disponía de dos turbinas de vapor producido por carbón, que generaban la suficiente electricidad para suministrar a todas las instalaciones mineras del núcleo, así como a todas sus viviendas. Actualmente, en las tolvas del interior aún se observan restos de carbón.

El edificio de la central está compuesto por varios cuerpos de dos alturas y planta rectangular, agrupados de manera lineal y contruidos con hormigón armado visto. El edificio principal, de dimensiones aproximadas a 30x18m, de grandes huecos en planta baja para el acceso y huecos horizontales en la parte superior para la ventilación, cuenta con cubierta a dos aguas protegida con chapa ondulada. El volumen secundario, de 12x18m de planta, cuenta con cubierta plana de estructura portante de hormigón.

Junto al edificio de la central se sitúa la chimenea. Destinada a conducir a capas de aire superiores los gases producidos por la combustión de las calderas, esta chimenea es de sección circular y está contruida en ladrillo. En ella se distingue tres partes. La más visible y la más importante en términos formales y funcionales son el fuste, caña o tubo. Se trata de un conducto hueco de sección circular que reduce sus dimensiones con la altura. EL fuste descansa sobre una base o pedestal de altura aproximada de 4 metros,

de sección octogonal y contorno vertical. En la cara hacia la central tiene un hueco tapiado que facilita el acceso al interior. El fuste se corona con un remate de sección circular que protege la parte superior del tubo, evitando que el agua deslice por el fuste. Este capitel está formado por una boquilla de unos 50 centímetros de altura, delimitada por dos cornisas lisas que marcan el inicio y el final de la corona.

Al oeste del conjunto se sitúa la balsa construida en hormigón armado y de dimensiones 31x38m. La central térmica de Corrales es un elemento clave en la definición de la zona minera de Corrales como parte integrante del proceso de extracción, transformación y transporte inherente a la actividad de las cuencas de Tharsis (Alosno) y La Zarza (Calañas), que se extiende hasta el litoral onubense en Corrales (Aljaraque), conformando el importante sistema minero Tharsis-La Zarza-Corrales.

Este edificio ofrece al núcleo de Corrales un fuerte impacto visual que está basado, principalmente, en su gran volumetría, contrarrestada con la esbeltez de la chimenea de evacuación de humos. Además, supone una evolución tecnológica en el desarrollo no solo de los procesos industriales, sino en la mejora de la calidad de vida de tantas familias en esta época asentadas en este departamento.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos fundamental su protección y puesta en valor desde la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico del Gobierno andaluz. Para ello es necesario iniciar el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural de la central térmica de Corrales, en Aljaraque.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que, a través de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, inicie el expediente de declaración de BIC de la central térmica de Aljaraque, en Huelva.

Parlamento de Andalucía, 13 de octubre de 2020.

El portavoz del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-20/PNLC-000194, Proposición no de ley relativa a la gestión pública de la residencia de tiempo libre de Siles (Jaén)

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a la gestión pública de la residencia de tiempo libre de Siles (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía es una de las pocas comunidades autónomas que cuenta con una red de residencias de tiempo libre, donde trabajadores y trabajadoras andaluzas pueden disfrutar de vacaciones en condiciones más ventajosas que las ofrecidas por el sector hotelero, permitiendo así el derecho al ocio y a una mejor conciliación de la vida laboral y familiar.

Existen en nuestra tierra un total de seis residencias de este tipo, a saber: cuatro de playa (Aguadulce, La Línea de la Concepción, Marbella y Punta Umbría) y dos de montaña (Siles y Pradollano).

De las seis residencias que conforman la Red de Residencias de Tiempo Libre de Andalucía, sólo la residencia de tiempo libre de Siles funciona a través de gestión privada, siendo el resto de gestión pública del servicio.

El pasado mes de noviembre de 2019, la Junta de Andalucía rescindió el contrato con la empresa que gestionaba el servicio, Dulcinea Nutrición, SL, dejando ésta dos nóminas adeudadas con las trabajadoras, y desde entonces ninguna empresa ha asumido la gestión del servicio, permaneciendo cerrada en la temporada 2020, con la consecuente pérdida de turismo, que ayuda a la dinamización de la economía comarcal.

La gestión privada de este tipo de servicios con empresas *low cost* ha demostrado, una vez más, que sólo aporta inestabilidad y precariedad de las trabajadoras, encontrándose éstas en una situación difícil, al ser trabajadoras fijas discontinuas en su mayoría (24 trabajadoras fijas discontinuas y 2 eventuales).

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Gestionar de forma pública la residencia de tiempo libre de Siles, subrogando a las trabajadoras que en la actualidad conforman la plantilla.
2. Asumir, como responsables subsidiarios, el pago de las nóminas adeudadas por Dulcinea Nutrición, SL, a las trabajadoras antes de la rescisión del contrato.

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2020.

La portavoz del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-20/PNLC-000195, Proposición no de ley relativa a la vinculación de la diversificación y cualificación de la oferta hotelera y de la calidad del trabajo de sus empleados en los instrumentos de planeamiento territoriales, regionales y municipales

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a la vinculación de la diversificación y cualificación de la oferta hotelera y de la calidad del trabajo de sus empleados en los instrumentos de planeamiento territoriales, regionales y municipales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno, en su reunión del 7 de mayo de 2019, acordó instar a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio a impulsar una nueva Ley de Urbanismo para Andalucía, asegurando entonces que con ello se atendía a una demanda generalizada de los agentes implicados en la actividad urbanística de revisar la normativa vigente en la Comunidad Autónoma.

Con fecha 9 de enero de 2020 se crea, mediante Orden de la Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, el Comité de Personas Expertas para asesorar y colaborar con la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo en la elaboración del nuevo anteproyecto de Ley Andaluza de Suelo.

En su primera reunión, el Comité propone integrar en un único texto legal la regulación sobre ordenación del territorio y urbanismo de la Comunidad Autónoma.

Todo ello se ha traducido en el Anteproyecto de Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA), que trata de fusionar la Ley de Ordenación Urbanística (LOUA) y la de Ordenación del Territorio.

Este Anteproyecto de Ley Andaluza de Suelo se marca como objetivo solucionar la crisis económica de los últimos, para lo cual se establece la necesidad de adoptar fórmulas de planificación y gestión de nuestras

ciudades, capaces de adaptarse a los cambios de la sociedad y a las nuevas necesidades de desarrollo económico, lo que necesariamente pasa por revisar el marco normativo de la Comunidad Autónoma en materia de ordenación del territorio y urbanismo.

Esta nueva ley pretende recortar de manera sustancial los plazos de tramitación de los instrumentos de planeamiento, sin olvidar la necesidad de conjugar esta agilización con las medidas de control y seguridad jurídica que deben regir la planificación y desarrollo de las actuaciones urbanísticas.

A estos objetivos les ha salido el desafío de la pandemia del COVID, que obliga al Consejo de Gobierno, al Comité de Personas Expertas, a la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo y a todo el Parlamento andaluz a legislar para que también desde los instrumentos de planificación territorial se afronte la grave crisis que esta pandemia nos ha dejado, especialmente al sector servicios y al hostelero en particular.

Sobre este asunto tenemos un ejemplo en uno de los símbolos del Turismo en Andalucía. El municipio de Marbella, que tiene una desgraciada historia de planificaciones urbanísticas fallidas y contrarias a los interés de sus ciudadanos, aprobó el pasado 29/07/2020 el avance del nuevo Plan General de Marbella, un proceso al que también la crisis del COVID obliga a revisar y adaptar sus propuestas de modelos de desarrollo, a la realidad económica, social y ambiental que esta pandemia ha traído, especialmente a su principal sector económico, el turismo hotelero, del que Marbella ha sido durante muchos años y debe seguir siendo santo y seña de Andalucía de calidad turística en todo el mundo.

En esta tramitación pareja entre el PGOU de Marbella y la LISTA puede darse la circunstancia de que el PGOU de Marbella sea el último que se apruebe con la LOUA o el primero que lo haga con la nueva LISTA.

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio y la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, tanto en la elaboración de nuevos textos legales como en el impulso y control y aprobación del nuevo PGOU de Marbella, como administraciones públicas al servicio de los ciudadanos y a través de documentos legislativos y de planificación general, territorial, comarcal y municipal, están obligadas a dotar de recursos, mecanismos y seguridad a este sector de la hostería, especialmente en un destino maduro como es Marbella.

Hoy más que nunca es necesario que desde el Parlamento andaluz y desde los ayuntamientos se legisle para garantizar la pervivencia de los hoteles existentes en los municipios turísticos, se fomente la instalación de nuevos hoteles, diversificando y cualificando la oferta hotelera existente, manteniendo las instalaciones y facilitando su modernización y también, e igual de importante, se establezcan medidas económicas, legislativas y de planificación eficaces, para garantizar el mantenimiento de la estabilidad y la mejora permanente de la calidad de los puestos de trabajos en estos establecimientos.

El Parlamento andaluz tiene hoy la obligación legal y moral de ser el mejor aliado en la defensa de la principal actividad económica de la Costa del Sol, de Málaga y de Andalucía: sus hoteles.

En base a todo lo expuesto, entendemos que es necesario que este Parlamento, dentro de las obligaciones y control que ejerce la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, y la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, en la tramitación de la nueva Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía y en la aprobación de nuevos PGOU, y atendiendo a los criterios de sostenibilidad social, ambiental y económica, se concierten con los sindicatos y patronal del sector medidas legislativas dentro de la citada ley, para diversificar y cualificar la oferta hotelera, afianzando y mejorando la calidad del trabajo en las instalaciones hoteleras actuales y futuras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, desde la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, así como la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, concierte con los técnicos de la oficina del nuevo PGOU de Marbella, con su ayuntamiento y con los agentes sociales, sindicatos y patronal, una mesa de trabajo para que en el nuevo documento de planeamiento tengan reflejo normativo las siguientes medidas:

a. Que, en el nuevo PGOU 2020 de Marbella, se ponga en valor y se garantice la protección del capital social que suponen sus miles de profesionales de la hostelería y restauración, con medidas concretas.

b. Que se mantenga la calificación de suelo hotelero de los establecimientos hoteleros existentes.

c. Reducir la edificabilidad y la altura de los nuevos desarrollos residenciales cuando estén colindantes o próximos a los establecimientos hoteleros.

d. Condicionar las reformas y ampliaciones de edificabilidad de los establecimientos hoteleros a la garantía del mantenimiento, mejora y aumento, según los casos, de los puestos de trabajo existentes y el poder adquisitivo de sus empleados.

e. Que se habiliten medidas concretas para la rehabilitación y mejora de las infraestructuras turísticas, los espacios de formación, la dotación digital del sector y la optimización del tejido productivo hotelero.

f. Que establezcan nuevas fórmulas de apoyo, gestión, protección, formación y recualificación de plantillas en el nuevo PGOU, frente a los cambios estructurales a los que se enfrenta el sector hotelero como consecuencia de la pandemia del COVID.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que desde la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio trasponga dicha iniciativa a cuantos municipios se encuentren tramitando instrumentos de planificación urbanística como PGOU.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a proteger por ley el suelo hotelero frente a la especulación urbanística.

Parlamento de Andalucía, 15 de octubre de 2020.

La portavoz del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-20/PNLC-000196, Proposición no de ley relativa a las medidas para garantizar la corresponsabilidad social y la conciliación familiar, laboral y personal en Andalucía

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa a las medidas para garantizar la corresponsabilidad social y la conciliación familiar, laboral y personal en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis ocasionada por la pandemia del COVID-19 ha evidenciado hasta el punto de convertirse en incuestionable una realidad que el movimiento feminista viene décadas denunciando: la crisis de cuidados o, lo que es lo mismo, la incapacidad de la organización económica, política y social para dar una respuesta a las necesidades de cuidados y reproducción social de la sociedad actual. Todos los organismos internacionales, desde la ONU hasta la Organización Internacional del Trabajo, coinciden en señalar que los efectos de la pandemia tendrán un coste más alto para las mujeres, puesto que son quienes tanto en el ámbito del empleo remunerado como en el trabajo en el hogar sostienen de forma mayoritaria los trabajos esenciales para la supervivencia, en especial en el ámbito sanitario y de cuidados.

En relación al cuidado de la infancia, el cierre de los centros educativos en todas las etapas y la imposibilidad de recibir el apoyo de redes informales, como la que proveen los abuelos, y sobre todo las abuelas, ha supuesto un aumento del trabajo doméstico y reproductivo en el hogar que las familias han tenido que resolver a su suerte y que, de nuevo, han asumido fundamentalmente las mujeres. Los resultados de diversos estudios durante la pandemia, como el «Informe sobre las consecuencias psicológicas de la COVID-19 y el confinamiento», elaborado por la Universidad del País Vasco o el elaborado por la cátedra extraordinaria

UCM-Grupo 5 en Madrid, indican que las mujeres con empleos e hijos pequeños son el colectivo que más ha sufrido el impacto en su salud mental y emocional durante la pandemia.

Esta situación no es nueva, pero su recrudecimiento con la emergencia sanitaria evidencia una vez más hasta qué punto la distribución desigual del trabajo de cuidados en función del género y la ausencia de una red institucional sólida de atención a los cuidados desde el sector público condena a las mujeres a una situación de desigualdad estructural en el mercado laboral. Según datos facilitados por el sindicato Comisiones Obreras, nueve de cada diez personas que piden una excedencia o una reducción de jornada son mujeres, con lo que ello supone en términos de pérdida de poder adquisitivo y de autonomía económica, además del perjuicio para la posibilidad de acceder a una pensión de jubilación digna en el futuro. Tal y como señala la economista feminista Amaia Pérez Orozco, vivimos en un sistema en el que «cuanto más cuidas, menos recibes».

La situación de las mujeres en el mercado laboral ya era desigual respecto a los hombres antes de la crisis sanitaria. En Andalucía, según el estudio «La participación de la mujer en el mercado de trabajo andaluz 2019», editado por el Observatorio Argos y publicado por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo en Andalucía sigue siendo inferior a la del hombre. Así, en 2019, la proporción de hombres mayores de 16 años que trabajan o están dispuestos a hacerlo es del 63,44%, trece puntos porcentuales por encima de la citada tasa de actividad femenina (50,43%). Durante 2019, una vez más, el principal motivo para que una mujer que no trabaja no busque empleo es la dedicación a las tareas del hogar, causa citada por el 38,72% de las mujeres andaluzas inactivas. Mientras que, en el caso de los hombres, la razón mayoritaria para la inactividad es el percibir una pensión de jubilación, con el 53,07% de los casos. Respecto a las características del empleo femenino, es destacable la existencia de una tasa de temporalidad femenina 1,26 puntos superior a la masculina. El 35,99% de las mujeres asalariadas en Andalucía están contratadas con carácter temporal, frente a un 34,73% para el colectivo masculino, teniendo en cuenta que los datos además no reflejan la economía sumergida en la cual también existe una presencia elevada de mujeres. Los datos corresponden al ejercicio 2019 y resulta evidente que con la crisis económica que estamos sufriendo no solo no mejorarán, sino que las desigualdades se incrementarán.

Para la mayoría de las familias, las estrategias para compatibilizar el empleo remunerado con el cuidado de hijos e hijas y/o personas dependientes siguen resolviéndose, fundamentalmente, en el ámbito privado, con el consiguiente perjuicio para el empleo de las mujeres, o bien mediante las redes informales de apoyo. Y, cuando no es así, los cuidados se resuelven mediante un trasvase de los mismos de unas mujeres a otras, en que otros ejes de desigualdad, como la clase social o el lugar de origen, van situando a las mujeres en los diferentes eslabones de una cadena global de cuidados en la que la precariedad laboral y vital es la norma. De esta forma, los sectores vinculados al cuidado, como el empleo de hogar, la educación infantil, el servicio de ayuda a domicilio o la atención residencial para personas mayores y en situación de dependencia, concentran una abrumadora mayoría de mujeres trabajadoras con condiciones laborales de extrema precariedad. Trabajadoras para quienes, paradójicamente, la conciliación con sus propias responsabilidades familiares de cuidados es prácticamente imposible.

El trabajo a distancia o teletrabajo se ha revelado durante la pandemia como una de las medidas a las que más han recurrido las empresas para afrontar la crisis sanitaria y a menudo se presenta como la solución

para permitir la conciliación. Sin embargo, si no se acompaña de una regulación estricta y de medidas como la racionalización de horarios o la reducción de la jornada laboral sin pérdida salarial, puede convertirse en una trampa para las mujeres que, lejos de resolver los problemas de conciliación, acabe ocultándolos en el seno de los hogares en forma de jornadas extenuantes. Por otro lado, hay que tener en cuenta que para la mayoría de las mujeres es imposible desarrollar su trabajo a distancia. Si se analizan con detalle cuáles son las actividades económicas en las que trabajan las mujeres andaluzas, destacan el comercio, rama en la que trabajan el 18,13% de mujeres ocupadas en Andalucía; las actividades sanitarias y de servicios sociales, que concentran el 15,04% de la población ocupada femenina andaluza, y la hostelería, con el 12,32% de la ocupación femenina. El sector servicios concentra una mayoría de mujeres trabajadoras, representando el 51,02% del sector en Andalucía. Atendiendo a esta realidad, es imprescindible señalar las limitaciones del trabajo a distancia por sí mismo, si no se ponen en marcha otras medidas que son igualmente imprescindibles.

Tampoco tiene fácil encaje el teletrabajo en un ámbito tan esencial como el educativo. En los niveles obligatorios, donde la presencialidad se ha revelado difícilmente sustituible, los y las docentes tienen serias dificultades para atender a sus hijos menores enfermos o convalecientes, sin que suponga menoscabo del derecho a la educación de los propios alumnos. Poder conciliar en estos casos depende muchas veces de la discrecionalidad de unos equipos directivos muy presionados por la crisis sanitaria y la falta de sustituciones para períodos cortos.

Según señalan diversos economistas, podríamos enfrentarnos a una situación de depresión económica en la que quienes ya partían de una situación de fragilidad y desigualdad en el mercado laboral, como es el caso de las mujeres, se enfrentan a un riesgo mayor de sufrir reducciones en las horas trabajadas o en la remuneración salarial, a suspensiones temporales de empleo o, directamente, a despidos. En este contexto, es más urgente si cabe implementar medidas de corresponsabilidad social que partan de la premisa de que los cuidados son esenciales y deben situarse en el centro de todas las políticas y que impliquen a todos los agentes, desde la Administración hasta las empresas, los hombres y el conjunto de la comunidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de Andalucía a aplicar políticas activas y efectivas que faciliten y fomenten la corresponsabilidad social y la conciliación personal, familiar y laboral de las mujeres por el cuidado de hijos e hijas, implicando en las mismas a los agentes sociales y a todas las instituciones públicas y privadas.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de Andalucía a que fomente en la negociación colectiva, con pleno respeto de su autonomía, la adopción de cláusulas convencionales que faciliten la conciliación personal, familiar y laboral por cuidado de hijos, corresponsabilizándose junto a las empresas de aquellos acuerdos relativos a complementos salariales que palien o compensen la pérdida salarial por reducción de jornada por cuidado de hijos.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de Andalucía a que incentive en las empresas radicadas en Andalucía la contratación de trabajadores y trabajadoras para cubrir las excedencias o

reducciones de jornada por cuidado de hijos de sus empleados, a través de ayudas directas equivalentes a los porcentajes de cotización de los trabajadores interinos no cubiertos por la Seguridad Social.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de Andalucía a la creación de un convenio con las entidades locales andaluzas para la adopción de un programa de incentivos fiscales a las empresas radicadas en Andalucía que faciliten, y así se constate, la conciliación personal, familiar y laboral, con especial atención a sectores, como el del comercio, donde la conciliación se hace especialmente difícil.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de Andalucía a que facilite a las trabajadoras autónomas la reincorporación a su actividad tras una excedencia por cuidado de hijos, mediante ayudas directas que completen las bonificaciones a la cotización ya existentes, hasta cubrir el 100% de las mismas durante los tres primeros años, y mejorar la ayuda existente por reincorporación tras el permiso de maternidad, cubriendo el 100% de la cotización durante el primer año y manteniendo la ya existente para el segundo año.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de Andalucía a la incorporación y consolidación como derechos de los empleados y empleadas públicas del sector público andaluz de todas las medidas de flexibilización laboral para personas con menores de 14 años o personas en situación de dependencia a su cargo, adoptadas en Andalucía con motivo del COVID-19.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de Andalucía a extender los permisos y licencias ya existentes por enfermedad grave o infecto-contagiosa de los hijos e hijas a todos los supuestos en que los menores necesiten, por motivos médicos acreditados, ser atendidos por alguno de sus progenitores.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de Andalucía al establecimiento de programas de colaboración con los ayuntamientos andaluces para el fomento de la conciliación personal, familiar y laboral por cuidado de hijos de los empleados y empleadas municipales, facilitándoles los medios necesarios para la flexibilización, adaptación o reducción de jornada, sin que ello suponga merma alguna de derechos.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de Andalucía a impulsar en la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía la preferencia en la adjudicación a empresas que en sus planes de igualdad incluyan medidas específicas destinadas a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, como la racionalización de horarios o medidas económicas que compensen las reducciones de jornada motivadas por el cuidado de hijos e hijas. Similar requisito deberá incorporarse como criterio de valoración de las entidades solicitantes en las bases reguladoras de las ayudas y subvenciones públicas que conceda la Junta de Andalucía.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de Andalucía a establecer un certificado de responsabilidad social que impida a la Administración de la Junta de Andalucía la contratación con aquellas empresas que no respeten los derechos de las trabajadoras, que no garanticen la conciliación laboral y familiar o que hayan sido sancionadas por la autoridad laboral por incumplimientos graves, conforme a lo estipulado en la Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (LISOS), o condenadas por sentencia de los tribunales de justicia por vulneración de derechos laborales o fundamentales de sus trabajadoras o trabajadores.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de Andalucía a avanzar decididamente hacia la universalización de la Educación Infantil de 0 a 3 años, gratuita y de calidad, extendiendo la red pública de centros de Educación Infantil mediante el establecimiento de un compromiso efectivo de plazos para su cumplimiento que posibiliten la rendición de cuentas.

12. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable para que el Gobierno central aplique la reducción de la jornada laboral a 32 horas semanales, para favorecer la conciliación laboral, personal y familiar.

Parlamento de Andalucía, 14 de octubre de 2020.

La portavoz adjunta del G.P. Adelante Andalucía,

Ángela Aguilera Clavijo.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-20/PNLC-000197, Proposición no de ley relativa a la declaración de Parque Natural Sierra de Mijas-Alpujata (Málaga)

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a la declaración de Parque Natural Sierra de Mijas-Alpujata (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace años, existe un movimiento ciudadano y por parte de los ayuntamientos de la zona tendente a la declaración del Parque Natural Sierra Mijas-Alpujata.

Sin lugar a dudas, se trata de un espacio natural de alto valor ambiental que es necesario proteger, al igual que se ha realizado en diferentes ocasiones con otros espacios de iguales características.

Estamos hablando de un espacio con multitud de especies animales y de flora. Los promotores a nivel social del Movimiento Ciudadano Pro Parque Natural Sierra Mijas Alpujata, nacido en 2013, señala que se trata de sumideros de CO², reservorios de agua, espacios para el disfrute, y además conforman un corredor ecológico que une la desembocadura del Guadalhorce con la Sierra de las Nieves, garantizando la conectividad de espacios naturales protegidos, evitando su aislamiento e irrevocable deterioro.

Ese mismo año, este Parlamento dio luz verde a iniciar el procedimiento que se ha dilatado en el tiempo.

Se trataría de una declaración que afectaría a un mejor desarrollo sostenible de los nueve municipios que conformarían el parque: Málaga, Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Coín, Monda, Ojén, Mijas, Benalmádena y Torremolinos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a culminar la Declaración de Parque Natural Sierra Mijas-Alpujata, con el fin de ofrecer una mayor protección medioambiental a este espacio natural y cumplir con la solicitud de ayuntamientos y sociedad civil de la zona.

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2020.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-20/PNLC-000198, Proposición no de ley relativa a la regulación del horario de emisión de los espectáculos taurinos en Canal Sur Televisión

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, relativa a la regulación del horario de emisión de los espectáculos taurinos en Canal Sur Televisión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nadie duda de que las corridas de toros sean una tradición con muchos años de historia, como también lo fueron la ablación de clítoris, los apaleamientos por adulterio o las luchas de gladiadores, que son o han sido en algún momento tradición en algunas zonas del mundo, pero no por eso dejamos de denunciar lo cruel que tienen estas prácticas.

Las tradiciones sirven para conectarnos con nuestro pasado, una forma de proyectar nuestra cultura hacia el futuro y de reafirmarnos a nosotros y a nosotras mismas. Pero la evolución sirve para algo, y entre otras cosas sirve para poder mirar el pasado de forma crítica, mantener aquello que sea válido y eliminar aspectos como el maltrato animal.

El arte es la creación, la construcción, algo que eleva el espíritu y da vida, jamás la quita. Hay muchos y reconocidos autores y artistas que se han visto fascinados por el toreo, pero eso tampoco es razón suficiente para considerarlo arte. Algunos de los que lo defienden dicen que el toreo enamora porque cambia la animalidad del toro, habla sobre lo trascendente de la muerte y proyecta, en la lucha por la vida del toro, la lucha del hombre por escapar de su animalidad y por sobrevivir, con una belleza que lo hace trascender.

Otros hablan de que es la lucha por la vida entre un toro y un hombre. Sea como sea, por mucho que a alguien le pueda gustar, la discusión se acaba rápido si tenemos en cuenta que si quitamos todas estas bellas palabras lo que nos queda es un animal torturado y asesinado. ¿Aceptaríamos la tortura y la muerte en algún otro ámbito de la cultura?

La dignidad, así como la valentía, la bravura o el honor son categorías morales y de comportamiento creadas por el ser humano y que únicamente pueden tener sentido en él. Categorizar a un toro o a cualquier otro animal con estos adjetivos es un absurdo, puesto que él no actúa con dignidad, ni deja de hacerlo, simplemente se defiende. Además, la muerte no deja de ser muerte. Por mucha pátina de dignidad que se le quiera dar, al torearlo no se le está haciendo ningún favor al toro.

Aún hay más: por mucho que aceptemos que el toro muere de una forma digna, a pesar de haberlo hecho ante los vítores de miles de personas, acabará en una sala de despiece donde será destinado al consumo humano, algo que se aleja bastante a lo que comúnmente entendemos por una muerte digna.

Sobre el argumento de que los toros son cultura, no hace falta mucho para poder rebatirlo: simplemente escuchar y leer lo que dice al respecto la Unesco, la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, Educación y Cultura. Pues hace ya casi cuarenta años, en 1980, esta organización se pronunció sobre las corridas de toros diciendo que la tauromaquia es el arte banal de torturar y matar animales delante de un público. Algo que traumatiza a niños y adultos, que empeora el estado de los neurópatas que vean el espectáculo y desnaturaliza nuestra relación con el animal.

Pero no hace falta que lo diga la Unesco. La crueldad, el maltrato y el dolor no se pueden considerar cultura. La cultura son las costumbres y modos de vida que contribuyen a que nos desarrollemos de algún modo u otro, y el maltrato animal no cumple ninguno de los puntos que debería cumplir la cultura.

Los toros son mamíferos cefalizados, con sistema nervioso central y una compleja red nerviosa y neuronal, con receptores del dolor, por lo que obviamente sienten dolor de la misma forma en que lo sienten los humanos. De hecho, solo con haberlos observado unos pocos minutos basta para darse cuenta de que a la mínima que una mosca se posa en su lomo mueven la cola para ahuyentarla. Si son capaces de percibir la mosca, ¿qué sentirán cuando les clavan las banderillas, las puyas y finalmente la espada? Pero, además, en las corridas los toros no son los únicos que sufren dolor y pueden morir. Los caballos que montan los picadores, aunque ahora lleven protecciones, sufren traumatismos y dolor durante la corrida.

Que los toros de lidia hayan sido criados para morir en la plaza no significa que hayan nacido para eso. Eso es tanto como decir que los perros han nacido para participar en peleas porque algunos criadores los destinan a esas actividades. Que el hombre haya creado esa subespecie a partir de la elección de los individuos más bravos durante generaciones no nos da el derecho ni a torturarlos ni a matarlos a nuestro antojo, ni es la única suerte que le puede esperar a ese animal. La condición genética del toro no es ningún sello inevitable en su destino.

Llegados a este punto, en una sociedad que trata de inculcar a nuestra infancia y a nuestra juventud valores que se acerquen a comportamientos de respeto, de no violencia y de trazar las líneas educativas y culturales para que las nuevas generaciones crezcan en el respeto a los seres vivos, resulta totalmente anacrónico que se divulguen en los medios de comunicación públicos espectáculos que contienen imágenes explícitas de tortura a animales indefensos. Lejos de contribuir al desarrollo de una sociedad armónica con

los seres vivos, muestra un rosario de torturas que sin duda no contribuyen al objetivo de lograr una sociedad que respete a los animales y que tenga en cuenta la necesidad de tener un comportamiento acorde a una sociedad avanzada.

El código de autorregulación de las televisiones es un instrumento socialmente aceptado por el que se determina qué tipos de contenidos deben ser emitidos en horarios que a priori no cuenten con menores de 13 años entre sus potenciales consumidores.

Los principios básicos de este código se fundamentan en la propia Constitución española, en particular en su artículo 39.4, por el que se establece una protección específica para los derechos de la infancia, que se consolida con la ratificación por parte de España, en noviembre de 1990, del Convenio de la Organización de Naciones Unidas de 20 de noviembre de 1989, sobre los derechos de niños y niñas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. Instar al Gobierno de Andalucía y por competencia a la Dirección General de la Radio Televisión de Andalucía a la regulación del horario de emisión de las corridas de toros en la Radio Televisión de Andalucía de manera que se planteen fuera del tramo de horario infantil, y específicamente del tramo horario de protección reforzada.

2. Instar al Gobierno de Andalucía y, por competencia, a la Dirección General de la Radio y Televisión de Andalucía para el traslado fuera de ese horario de las retransmisiones taurinas, que pueden ser grabadas y emitidas en horario para adultos dentro de la programación de la Radio y Televisión de Andalucía.

Sevilla, 19 de octubre de 2020.

La portavoz del G.P. Adelante Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-20/PNLC-000199, Proposición no de ley relativa al cumplimiento del Gobierno de España con la ITI de Jaén

Presentada por los GG.PP. Popular Andaluz y Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los GG.PP. Popular Andaluz y Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa al cumplimiento del Gobierno de España con la ITI de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Inversión Territorial Integrada (ITI) es un instrumento concebido y diseñado por la Unión Europea que permite la implementación de una estrategia integrada para un territorio específico en el que concurren circunstancias de especial necesidad económica y social, previamente identificadas mediante el oportuno diagnóstico de situación.

La ITI 2014-2020 de la provincia de Jaén se concibió como ese instrumento específico y necesario para lograr en esa provincia superar grandes retos, como el de desarrollar otras alternativas productivas en las distintas áreas comarcales de Jaén, que finalmente lleven a superar esas grandes diferencias que la separan de otras provincias del resto de Andalucía y de España.

Con la ITI 14-20 para la provincia de Jaén, desde este nuevo Gobierno de Andalucía, se pretenden paliar los graves efectos provocados por la crisis económica que han sido especialmente negativos en materia de ocupación laboral, donde se recoge una de las tasas más bajas de toda Andalucía y a lo que ahora hemos de añadir, además, las nefastas consecuencias sufridas por esta pandemia de la COVID-19.

Dentro de esta provincia de Jaén, es pública y notoria la difícil situación socioeconómica por la que atraviesa Linares, fruto de las nefastas políticas socialistas de los últimos treinta y siete años, que han llevado a esta ciudad a ocupar el primer puesto en el *ranking* de ciudades con más paro de España, alcanzando una tasa de desempleo del 30,9%, según últimos datos publicados en mayo de 2020 desde el Instituto Nacional de Estadística, cuestión que nos parece sumamente preocupante, pues tememos que llegue a convertirse en algo crónico y estructural en una ciudad con una población cercana a los 58.000 habitantes.

Por ello, desde el nuevo Gobierno andaluz, Linares y su comarca están siendo y van a ser foco de especial atención en el marco de estas inversiones con cargo a la ITI 14-20, con la apuesta firme y decidida de

los proyectos que sean presentados y aprobados en las comisiones correspondientes que forman parte de su modelo de gobernanza, aprobado mediante Decreto 585/2019, de 29 de octubre.

Jaén no puede esperar más, no puede renunciar a lo que durante tanto tiempo ha esperado. Los jienenses tenían y tienen la esperanza y la ilusión puesta en esta ITI, en la ejecución de esta extraordinaria inversión financiada con fondos europeos.

La ITI, cuya ejecución está prevista hasta 2023, recoge una inversión global de 443 millones de euros, de los que 222,9 millones corresponden a la aportación de la Junta de Andalucía y el resto, 220,1 millones de euros, al Gobierno de la nación.

Son 443 millones de euros necesarios en Jaén para poner en marcha proyectos que supondrán mejoras en infraestructuras y generación de empleo y riqueza en todos y cada uno de los 97 municipios de la provincia.

Por parte del Gobierno andaluz ya se han aprobado los primeros proyectos que serán financiados con cargo a dichos fondos, por un importe total de 90 millones de euros, y se continúa trabajando desde las distintas mesas y comisiones en el segundo paquete de medidas que conformarán la totalidad de este ambicioso, necesario y tan deseado proyecto para el futuro de Jaén

La Junta de Andalucía sí está cumpliendo con la provincia de Jaén, asumiendo sus compromisos. Sin embargo, por parte del Gobierno de España no se está viendo el más mínimo atisbo o intención de cumplir con la parte de aportación económica que le corresponde, por importe de 220 millones de euros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a:

1. Que por parte del Gobierno de la nación se proceda a la mayor brevedad posible a la consignación presupuestaria necesaria y suficiente para dar debido cumplimiento a su aportación a la ITI Jaén 2014-2020, por un importe total de 220,1 millones de euros.

2. Que en la elaboración y aprobación del segundo paquete de proyectos que resulten finalmente aprobados por los órganos competentes, según el modelo de gobernanza de la ITI Jaén, sean objeto de especial atención y consideración, dada su situación de especial vulnerabilidad, los municipios de actuación preferente que integran la zona o área comarcal de Linares.

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2020.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,

Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-20/PNLC-000200, Proposición no de ley relativa a las medidas para afectados de EPOC ante la pandemia de COVID-19

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a las medidas para afectados de EPOC ante la pandemia de COVID-19.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) causa una grave limitación en la capacidad respiratoria de quienes la padecen. Los pacientes de EPOC sufren la misma a lo largo de su vida, con importantes limitaciones físicas y psicológicas, contando con una alta mortalidad. Se trata de una enfermedad incurable que únicamente cuenta con tratamientos que pueden aliviar los síntomas y mejorar la calidad de vida de los pacientes, dentro de las consecuencias importantes que conlleva tener esta enfermedad.

Según estadísticas oficiales y de las asociaciones dedicadas a esta problemática, estamos hablando de unas 29.000 muertes al año en nuestro país. Además, señalan que hay millones de afectados y que, a pesar de ello, se trata de una enfermedad ignorada socialmente. En general, se habla poco de ella y la EPOC está muy poco representada en el interés público, según las asociaciones del sector, mientras que la prevalencia en el mundo aumenta constantemente, lo que indica que todavía existe una necesidad urgente de aumentar los niveles de conciencia.

El Grupo Parlamentario Ciudadanos ya registró en la presente legislatura una proposición no de ley en la que solicitaba que se tomaran las siguientes medidas:

1. Elaborar, acorde con las líneas de la Estrategia del Sistema Nacional de Salud aprobada en el Consejo Interterritorial en el año 2009, una propuesta adaptada a la situación actual que defina las acciones a desarrollar en la atención de la EPOC en Andalucía, contando con el mayor consenso entre los agentes

relevantes y estableciendo acciones, objetivos, indicadores, plazos y responsables para el desarrollo de las líneas estratégicas.

2. Avanzar en medidas de prevención y detección precoz de esta enfermedad, sobre todo en la atención primaria.

3. Establecer mejoras en la atención al paciente crónico, así como diseñar protocolos de información y apoyo a las familias de los mismos.

4. Incrementar las medidas de formación de los profesionales, sobre todo en la atención primaria, con el fin de ofrecer la mayor calidad de atención sanitaria a los pacientes.

5. Realizar campañas de información a la población en general, con el fin de que se tome conciencia de la gravedad de esta enfermedad.

6. Fomentar la investigación en salud en cuanto a esta materia.

Esta situación se ha visto agravada con la crisis sanitaria vivida con la pandemia del COVID-19, siendo necesario abordar mejoras para un mejor diagnóstico de los enfermos de EPOC.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a establecer, dentro del marco del futuro Plan Integral de Patologías Respiratorias en el que está trabajando, las siguientes medidas:

1.1. Constatar la dificultad de los pacientes con diagnóstico EPOC para adaptarse a la situación socio-sanitaria provocada con motivo de la pandemia por COVID-19 y reconocerlos como colectivo especialmente vulnerable.

1.2. Tener en consideración las especiales consecuencias del COVID-19 en los pacientes de EPOC y adoptar las medidas oportunas y específicas para los mismos, con la finalidad de aliviar su actual situación derivada de la pandemia y su enfermedad.

1.3. Aumentar la sensibilización y la visibilidad de la EPOC, una vez pasada la actual situación de riesgo de contagio para los posibles pacientes en las áreas de consulta, impulsando en la atención primaria aquellas pruebas diagnósticas que puedan llevar a la detección temprana de la enfermedad, como pueden ser las espirometrías u otras de índole similar y de fácil acceso para los facultativos del área.

2.- El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que el Gobierno de España, en el marco del Consejo Interterritorial de Salud o cualquier otro órgano de esta índole en el que tenga representación, en el ejercicio de sus competencias y en aplicación de lo dispuesto por el Real Decreto 618/2007, de 11 de mayo, proceda a la eliminación del visado de inspección médica requerido en la prescripción de la triple terapia en la EPOC.

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2020.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-20/PNLC-000201, Proposición no de ley relativa al Corredor Ferroviario Mediterráneo

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al Corredor Ferroviario Mediterráneo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Corredor Ferroviario Mediterráneo adquiere en estos momentos una especial relevancia –añadida a la que ya se le atribuía– y su avance y culminación, una prioridad.

Esta infraestructura es de enorme importancia y extraordinaria necesidad ante la situación actual de crisis económica derivada de la pandemia por COVID-19.

El Corredor Ferroviario Mediterráneo puede aliviar, en cierto modo, el «socavón» económico, tal y como se ha afirmado por parte de fuentes del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, y, a su vez, reforzar el comercio interno de Europa frente a la «dependencia» de otros países más allá de la Unión Europea.

Todo esto, unido a la previsión de triplicar la inversión para esta infraestructura a cargo de fondos de la UE, exige que se sumen todos los esfuerzos posibles para dar pasos decididos y evidentes que permitan impulsar dicha obra.

Un dato muy revelador en relación a la influencia de culminar o no esta infraestructura lo da Josep Vicent Boira, Comisionado para el Corredor Ferroviario Mediterráneo, que ha afirmado lo siguiente: «De construirse a no construirse, España ganaría o perdería un 2,2% de Producto Interior Bruto en 2030».

Para Andalucía es fundamental el Corredor Ferroviario Mediterráneo. El Gobierno de la Junta de Andalucía ha hecho llamamientos para agilizar el desarrollo de aquel, ya que su materialización significaría un impulso enorme a muchos sectores económicos andaluces. Supondría progreso y nuevas oportunidades a nuestra Comunidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que el Gobierno de la nación cumpla sin demoras con los plazos de ejecución, apruebe un cronograma viable y posible, y aproveche los fondos europeos previstos para impulsar las obras de mejora del eje ferroviario Algeciras-Bobadilla, así como disponer en Andalucía de una delegación de la Oficina para la planificación y la ejecución de las diversas obras pendientes.

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2020.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-20/PNLC-000202, Proposición no de ley relativa a la agilización del plan estatal Plan 20.000

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa a la agilización del plan estatal Plan 20.000.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace más de dos años, el ministro de Fomento anunció un plan para promover 20.000 viviendas, en un plazo de cuatro a seis años, destinadas de forma indefinida al alquiler o a la cesión en uso con rentas y precios limitados.

Tuvo que transcurrir un año desde que ese anuncio se realizara para que el Ministerio de Fomento presentara las primeras promociones, que nacían con el objetivo de «incrementar el parque de viviendas de alquiler a precios asequibles para unidades de convivencia con ingresos limitados en aquellos ámbitos en los que este mercado está especialmente tensionado».

Entre esas primeras actuaciones, a desarrollar mediante la colaboración público-privada, anunciadas en el mes de mayo de 2019, se encontraban Málaga y Sevilla como provincias en las que se construirían viviendas en el seno de dicho Plan 20.000. Plan, por otra parte, financiado por el Ministerio de Fomento y gestionado por Sepes, con la colaboración de las comunidades autónomas y ayuntamientos.

En el caso de Sevilla, la previsión era de 948 viviendas para alquiler social en el Regimiento de Artillería, y en el caso de Málaga, 1.632 viviendas en Buenavista Residencial.

Ya en el presente año, con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana —extinto el Ministerio de Fomento—, el Plan 20.000 sigue siendo un anuncio del Ministerio de Fomento, sin que haya avances en relación, sobre todo, a la disponibilidad de suelo por parte del Ministerio en el que materializar las promociones comprometidas.

Se hace muy necesario agilizar la puesta en marcha de dicho plan. Si antes de la crisis sanitaria, social y económica que padecemos, existía un evidente problema de accesibilidad a la vivienda por parte de los colectivos más vulnerables, se requiere que el Ministerio competente en materia de Vivienda del Gobierno de España no demore por más tiempo dar los primeros pasos para que las actuaciones previstas sean una realidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que el Gobierno de la nación adopte las medidas urgentes y necesarias para poder acometer las actuaciones previstas en el Plan 20.000. Todo ello en el marco de la negociación y el acuerdo con el resto de administraciones públicas implicadas y los profesionales del sector, considerando, en el corto-medio plazo, que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana contemple actuaciones similares en otras provincias de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2020.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,
José Antonio Nieto Ballesteros.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-20/PNLC-000203, Proposición no de ley relativa al enlace a la A-49 desde el parque empresarial de Huévar

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, relativa al enlace a la A-49 desde el parque empresarial de Huévar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es conocida la situación de desarrollo del parque empresarial de Huévar, con una clara especialización hacia la logística y distribución de distintas empresas del sector de la alimentación, a lo que hay que añadir el efecto de atracción que estas empresas están causando en terceros, como consecuencia de su posición estratégica dentro de la ruta entre Sevilla y Huelva, y que une los puertos del Estado de estas dos capitales.

Esta circunstancia está provocando un constante goteo de emprendedores interesados en su implantación en el término municipal de Huévar y que también ha interesado a empresas del sector de las energías alternativas y renovables, que plantean importantes inversiones en nuevas instalaciones, especialmente solares.

Es este sector, precisamente, uno de los de mayor arrastre económico en la actual coyuntura de crisis provocada por la pandemia.

Un operador destacado, multinacional energética francesa, construirá una planta fotovoltaica de 72 megavatios (MW) de potencia en la localidad sevillana de Huévar del Aljarafe, un proyecto de 40 millones de euros que creará 350 puestos de trabajo.

Por todo esto, es necesario el desarrollo del parque empresarial en una extensión de 150 hectáreas y que se encuentre en pleno funcionamiento en enero de 2022.

La consecuencia inmediata es doble: por un lado, la mejora de las infraestructuras de acceso, y por otro lado, la necesidad de ampliación de los terrenos industriales.

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio está licitando la redacción del proyecto del desdoble de la A-8064 en su primer kilómetro, es decir, desde el enlace de la A-49 hasta la glorieta de acceso al mencionado polígono industrial, para promover el futuro desarrollo industrial de esta zona de la comarca del Aljarafe.

También se ha comprometido a analizar en qué punto se encuentra el área de oportunidad industrial recogida en el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla (Potaus), que estaba previsto desarrollarse en suelos de Huévar y Benacazón, junto a la A-49.

Esta medida beneficiará a los 30 municipios que conforman la comarca del Aljarafe, con una población de más de 390.000 habitantes, conformando la mayor aglomeración urbana del sur de España.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España aumente la capacidad y la mejora del enlace existente de acceso a Huévar del Aljarafe en el punto kilométrico 23 de la autovía A-49, para adaptarlo al proyecto de aumento de capacidad previsto por la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio desde el parque empresarial hasta dicho enlace.

2. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Gobierno de España construya el enlace directo desde el parque empresarial a la A-49, dotándolo de las cuantías económicas necesarias para el inicio de los estudios pertinentes en el próximo presupuesto y siguientes hasta su completa ejecución.

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2020.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,
José Antonio Nieto Ballesteros.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-20/PNLC-000204, Proposición no de ley relativa a la conservación del puente Ariza (Jaén)

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la conservación del puente Ariza (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El puente de Ariza fue construido en el siglo XVI, para comunicar la ciudad de Úbeda y La Loma con Castilla, a través del Camino Viejo de Toledo. Hasta 1997 fue utilizado para salvar el río Guadalimar y por él transitaba la carretera A-301, que discurre hasta la ciudad de La Carolina.

Pertenece al tipo de puentes de bóvedas de gran luz que se ejecutaron en la zona septentrional de Andalucía en esa época.

El puente de Ariza fue proyectado por el ilustre arquitecto renacentista Andrés de Vandelvira, en 1562, y está considerado una de sus más bellas e importantes obras de ingeniería. Úbeda, en pleno siglo XVI, se había convertido en una ciudad dinámica y gozaba de un importante desarrollo social y económico, lo que le permitió dotarse de importantes infraestructuras y equipamientos urbanísticos.

Durante más de cuatrocientos años, el puente de Ariza ha sido el elemento indispensable de unión entre dos regiones y además se ha erigido en un gran monumento, no sólo por la traza que le imprime el sello de quien lo diseñó, nuestro gran arquitecto del Renacimiento Andrés de Vandelvira, sino también por sus múltiples elementos que lo convierten, a día de hoy, en un ejemplo singular en la provincia de Jaén.

Como consecuencia de la entrada en funcionamiento del embalse de Giribaile, este puente quedó sin uso e inexplicablemente sumergido bajo sus aguas.

Hoy, la sequía y el descenso del nivel de agua del pantano de Giribaile han hecho emerger el puente de Ariza en todo su esplendor, pero también ha puesto de manifiesto el grave deterioro que sufre por el efecto continuado del agua, que lógicamente ha hecho mella en su integridad y en los valiosos elementos que lo conforman.

Desde 1998, el deterioro del puente de Ariza ha sido progresivo y, si no se retira del lecho del pantano a la mayor brevedad y urgencia posible, se derrumbará.

Es el mejor momento para actuar y tomar las medidas necesarias tendentes a su conservación y protección, y para ello resulta a todas luces necesario trasladar el puente de Ariza a una nueva ubicación.

En 1997 se redactó un proyecto para su traslado en una ubicación más acorde y adecuada para su conservación, pero nunca se llevó a cabo.

Por parte de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio de Jaén se han iniciado ya actuaciones, gestiones y reuniones de trabajo diversas con el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, tendentes a lograr tan necesarias y urgentes intervenciones de traslado, conservación y mantenimiento del puente Ariza.

En consecuencia, es el momento más oportuno para que todas las administraciones públicas implicadas, central, autonómica y local, trabajen conjuntamente con arreglo a sus competencias y se proceda a la declaración del puente Ariza como BIC, para seguidamente trasladarlo a una nueva ubicación que lo aleje del lecho del pantano del Giribaile y permita su restauración y conservación final.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a:

1. Que el puente Ariza, ejemplo de la gran arquitectura renacentista gracias al sello de Andrés de Vandelvira, sea declarado Bien de Interés Cultural por el Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de la nación, como órgano competente para la incoación y tramitación de referido expediente, hasta su efectiva declaración como BIC.

2. Que por parte del Gobierno de la nación, como titular propietario del puente de Ariza y conforme a lo dispuesto en la Ley de Patrimonio Histórico Español y en la Ley de Patrimonio Histórico Andaluz, bien de forma directa o bien a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, se acometan con carácter de urgencia las labores de conservación y mantenimiento necesarias para evitar su continuo deterioro.

3. Que por parte del Gobierno de la nación, a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y del Ministerio de Transición Energética, se proceda a la actualización del proyecto técnico de traslado, conservación y puesta en valor del puente de Ariza, que se realizó en 1997 con motivo de la puesta en funcionamiento de la presa de Giribaile en el año 1998.

4. Que por parte del Gobierno de la nación se asuma la financiación necesaria para la ejecución del proyecto técnico de traslado, conservación y puesta en valor del puente Ariza, consensuando con el Ayuntamiento de la ciudad de Úbeda la nueva ubicación del mismo, dentro de su término municipal, como referente histórico, patrimonial, cultural y turístico de dicho municipio, valorando además a tal efecto la adscripción a la ejecución de dicho proyecto de los fondos necesarios procedentes del denominado 1,5% cultural, gestionado por el Ministerio de Cultura.

5. Que por parte de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, dentro de su propio ámbito competencial, se trabaje en estrecha colaboración con el Gobierno de la nación, prestando el asesoramiento, investigación y asistencia técnica necesarios tanto para la declaración del puente de Ariza como BIC como para la actualización del proyecto técnico de traslado, conservación y puesta en valor del citado puente.

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2020.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-20/PNLC-000205, Proposición no de ley relativa a la defensa de una RTVA plural e imparcial

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales, relativa a la defensa de una RTVA plural e imparcial.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con esta proposición no de ley pretendemos dar respuesta a las polémicas y controversias surgidas por las decisiones adoptadas en la Agencia Pública de la Radio y Televisión de Andalucía durante este último año.

Se ha cumplido un año desde el acuerdo alcanzado en el Parlamento de Andalucía para desbloquear los órganos de la Agencia Pública de la Radio y Televisión de Andalucía (dirección general y consejo de administración), donde se blindó también el futuro de la cadena pública andaluza, con la estabilidad de la plantilla y el compromiso de dotarla de los medios necesarios para paliar las necesidades de personal y tecnológicas.

Sin embargo, un año después, el pacto se ha convertido en disenso. Con un punto de inflexión: los nombramientos de los directivos en informativos. A partir de aquí todo se truncó. Colocar a Zancajo, el hombre de Génova y PP andaluz como director de informativos, y Desiré García, la jefa de prensa de Ciudadanos de Andalucía, es el mejor ejemplo del control partidista del PP y Ciudadanos para manipular el canal autonómico. Fue la demostración más evidente de la ocupación ideológica de la derecha de Canal Sur. De esta forma, la dirección de la RTVA promovida por el Gobierno de las derechas de Andalucía dinamitó en un año el acuerdo alcanzado para desbloquear Canal Sur por parte de todos los grupos parlamentarios.

En un año han roto el consenso con la oposición y con todos los profesionales de la RTVA, como han expresado en reiteradas ocasiones todos los sindicatos de Canal Sur. Podemos resumir la gestión en este

primer año de la nueva dirección de Canal Sur: en las malas relaciones entre los trabajadores y la dirección de informativos (numerosas polémicas denunciadas por sindicatos, profesionales e incluso ONG), los peores datos de audiencia de la historia, así como la manipulación más burda que nadie podía imaginar en la historia de Canal Sur. Todo ello obra del consejero de Presidencia, Elías Bendodo, con el beneplácito del presidente, Juan Manuel Moreno Bonilla, que ha convertido Canal Sur en el NODO andaluz al servicio de la derecha y de la extrema.

Además, se está externalizando y privatizando progresivamente la gestión, en vez de apostar por la producción propia. La extrema derecha ha impuesto sus postulados, se ha eliminado el programa en Canal Sur Radio dedicado al papel de las mujeres en nuestra sociedad y han cambiado el programa dedicado a la memoria democrática en un programa con información cultural que supone una falta de respeto a las víctimas del franquismo.

Se ha realizado una caza de brujas con los profesionales de Canal Sur, para apartar de los puestos estratégicos a todo aquel que no acepte las directrices de manipulación que imponen los nuevos directivos. En plena pandemia incluso han tenido la desvergüenza de subir un 30% el sueldo de la nueva directora territorial en Madrid, Carmen Torres. No hay recursos para los empleados, pero sí para que Torres gane más que el presidente de Andalucía.

Los niveles de manipulación, falta de pluralidad e imparcialidad han generado numerosas denuncias, comunicados e informes del Comité Intercentros de la RTVA, el Consejo Profesional de Canal Sur Televisión y todos los sindicatos con presencia en la cadena pública autonómica. Existe unanimidad de los representantes de los profesionales en que nunca se había visto tan burda manipulación en la RTVA, lo que ha provocado que soliciten en reiteradas ocasiones el cese o dimisión del director de informativos, Álvaro Zancajo. Asimismo, han solicitado el cese de la directora territorial en Madrid, Carmen Torres, por el hostigamiento, represión y abuso de poder, incluidas las llevadas a cabo vía disciplinaria, que ejerce sobre la plantilla de la delegación madrileña del ente público.

Recientemente, un informe elaborado por los técnicos del Consejo Audiovisual de Andalucía, realizado a instancias de quejas presentadas por grupos parlamentarios de la oposición y sindicatos de la RTVA, ha detectado 18 prácticas contrarias a la pluralidad e imparcialidad en los informativos de Canal Sur durante la pandemia.

Desde el Grupo Socialista entendemos que, para volver al acuerdo de principios de legislatura, es necesario retomar el consenso inicial, que pasaría por alcanzar un acuerdo con sindicatos y profesionales, donde marcar una hoja de ruta que garantice que Canal Sur esté al servicio del interés general y no del interés de los partidos de la derecha. Es el momento de consensuar directivos en los informativos que tengan el respaldo de todos y el respeto de la plantilla. Todo eso pasa por cesar inmediatamente a Álvaro Zancajo y a Carmen Torres.

Hay que dotar a Canal Sur de los recursos económicos, humanos y tecnológicos necesarios para cumplir con la función social que tiene encomendada. También potenciar la programación e información de proximidad, apostando por la producción propia y apoyando la industria audiovisual andaluza.

De la misma manera, es necesario alcanzar un amplio consenso en torno a la nueva carta de servicios y el Contrato Programa de la RTVA, además de impulsar el nuevo Estatuto Profesional y renovar el Consejo Profesional para garantizar una RTVA plural e imparcial.

Finalmente, hay que transferir una financiación extraordinaria, sin que se utilice el Fondo de Emergencia Social y Económico COVID, ni partidas de sanidad, educación, universidades, empleo, igualdad o políticas sociales, a la Agencia Pública de la Radio y Televisión de Andalucía en 2020, para suplir la caída de ingresos publicitarios y los gastos extraordinarios surgidos por la pandemia, siempre que se destinen a garantizar y potenciar la producción propia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que se dirija al director general y al Consejo de Administración de la Agencia Pública de Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), a que vuelvan al consenso que propició el desbloqueo de la misma y adopten las siguientes medidas en función de las competencias que tiene establecidas cada órgano:

1.1. Alcanzar un acuerdo con sindicatos y profesionales, donde marquen una hoja ruta que garantice que Canal Sur no esté al servicio del interés de los partidos que sustentan el Gobierno.

1.2. Atender las reiteradas solicitudes realizadas por el Comité Intercentros de la RTVA y el Consejo Profesional de Canal Sur TV de no permitir injerencias de directivos de la cadena en el trabajo de los profesionales, que pretendan no proporcionar a los andaluces la información veraz e imparcial a la que tienen derecho.

1.3. Atender las reiteradas solicitudes del Comité Intercentros de la RTVA y de los sindicatos de la cadena pública para cesar inmediatamente al director de informativos, Álvaro Zancajo, y a la directora territorial en Madrid, Carmen Torres, abriendo un nuevo procedimiento para elegir directivos que gocen de un amplio consenso y respaldo entre el Consejo de Administración y la plantilla de profesionales.

1.4. Desarrollar el nuevo Estatuto Profesional y renovar el Consejo Profesional de la RTVA.

1.5. Dotar a la RTVA de los recursos económicos, humanos y tecnológicos necesarios para cumplir con la función social que tiene encomendada.

1.6. Potenciar la programación e información de proximidad, apostando por la producción propia.

1.7. Apoyar la industria audiovisual andaluza en los contratos o patrocinios que se realicen desde la RTVA.

1.8. Agilizar el proceso de negociación de lo acordado el 25 de febrero de 2020 entre Canal Sur y los representantes de los trabajadores, para tratar los asuntos que en el mismo se señalan.

1.9. Cubrir las vacantes que se han ido produciendo por jubilaciones y establecer mecanismos para reforzar la plantilla en caso de un nuevo rebrote de la COVID que obligue al confinamiento de los profesionales que, por su edad o salud, pertenecen a colectivos de riesgo.

1.10. Valorar los excepcionales profesionales que componen la plantilla de Canal Sur Televisión y Radio y dejen de proceder a la externalización de servicios que los puedan realizar los citados profesionales, ya que se cuenta con medios y se garantiza la excelencia y calidad.

1.11. Recuperar el programa *La mirada*, en Canal Sur Radio, dedicado a poner en valor el papel de la mujer en la sociedad andaluza.

1.12. Recuperar los contenidos iniciales del programa *La memoria*, en Canal Sur Televisión, promoviendo los fines de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, especialmente

el derecho de la ciudadanía andaluza a conocer la verdad de los hechos acaecidos, así como la protección, conservación y difusión de la Memoria Democrática como legado cultural de Andalucía, en el período que abarca la Segunda República, la Guerra Civil, la Dictadura franquista y la Transición a la democracia, hasta la entrada en vigor del primer Estatuto de Autonomía para Andalucía.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Consejo de Administración de la Agencia Pública de la Radio y Televisión de Andalucía para que culminen los trámites para que los trabajadores tengan su representante en el Consejo de Administración de la RTVA antes de que finalice octubre de 2020.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que tramite durante el año 2020 la nueva Carta de Servicio y el Contrato Programa de la Agencia Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, propiciando un amplio consenso político, social y profesional para la aprobación de los mismos.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a transferir una financiación extraordinaria, sin que se utilice el Fondo de Emergencia Social y Económico COVID, ni partidas de sanidad, educación, universidades, empleo, igualdad o políticas sociales, a la Agencia Pública de la Radio y Televisión de Andalucía en 2020, para suplir la caída de ingresos publicitarios y los gastos extraordinarios surgidos por la pandemia, siempre que se destinen a garantizar y potenciar la producción propia y las necesidades de personal.

Parlamento de Andalucía, 19 de octubre de 2020.

El portavoz del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-20/PNLC-000206, Proposición no de ley relativa al impulso y al mantenimiento de las aulas universitarias personas mayores

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, relativa al impulso y al mantenimiento de las aulas universitarias personas mayores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 6/1999, de 7 de julio, de atención y protección a las personas mayores, en su artículo 31.2 establece que las administraciones públicas promoverán el ejercicio del derecho a la educación y la formación de las personas mayores mediante «la organización por parte de las universidades andaluzas de aulas de formación, cursos de perfeccionamiento y otras actividades formativas dirigidas a personas mayores que, con independencia del nivel académico obligatorio para acceder a la educación universitaria, posibiliten la formación en determinadas materias, sin que ello comporte la obtención de una titulación académica».

Con anterioridad a la citada ley, ya existían aulas para personas mayores en nuestra tierra, siendo la pionera la Universidad de Granada, con el Aula Permanente de Formación Abierta, puesta en marcha en el año 1994 con el objetivo de atender la demanda educativa de las personas mayores de 50 años. Posteriormente, todas las universidades públicas crearon las aulas con diferente terminología, pero idéntico objeto: la Universidad de Sevilla crea el Aula de la Experiencia en el curso académico 1996-1997 y la Universidad de Córdoba, a través del Centro Intergeneracional Francisco Santisteban, que desde 1997 ofrece un marco académico específico para las personas mayores.

Así, las aulas universitarias de mayores en Andalucía son un espacio de formación, participación, encuentro y convivencia que proporciona la oportunidad a las personas mayores de incorporarse a programas de

formación científica, cultural, tecnológica y social después de la finalización de su etapa laboral, por preju- bilación, por intereses o inquietudes personales.

Estos programas son pieza esencial y consolidada de la acción social de las universidades públicas anda- luzas y destaca su contribución al envejecimiento activo, a la integración social de las personas mayores, a la lucha contra el aislamiento y a la promoción de una sociedad para todas las edades.

Pero no debemos olvidar que la naturaleza de estos programas es formativa y centran su actividad en la formación científica, cultural y social de los mayores de Andalucía, abarcando dichas enseñanzas universita- rias desde cursos y talleres formativos científicos, desde actividades formativas, hasta actividades culturales y sociales tales como actividades y visitas culturales hasta experiencias intergeneracionales.

En junio de 2003 nace la Federación Andaluza de Asociaciones de Aulas Universitarias de Mayores (FADAUM), para representar a aquellas asociaciones de Andalucía que deseen aunar criterios y esfuerzos para mejorar la organización y el nivel académico de los programas universitarios para mayores (PUM), y en el mismo año nace CAUMAS, que es la confederación estatal que agrupa a las asociaciones de los programas universitarios de personas mayores (PUM), vinculados a las universidades públicas y privadas del territorio español.

Este importante tejido está englobado en la asociación estatal de programas universitarios para mayores (AEPUM), de la que forman parte todas las universidades andaluzas y que el curso pasado ha contado con más de 63.000 alumnos y alumnas en toda España.

No debemos olvidar la creciente demanda y participación de las personas mayores en estos programas, que en 2011 recibieron por parte de la Junta de Andalucía el galardón al mejor proyecto de envejecimiento activo, por la alta satisfacción del alumnado mayor tras cursarlos.

Durante todos estos años estas aulas han estado financiadas por la Consejería de Políticas Sociales y apoyadas por otras administraciones públicas, ya que se han extendido a municipios de las diferentes pro- vincias, con el apoyo de ayuntamientos y diputaciones.

La Junta de Andalucía ha contribuido a apoyar la oferta formativa para mayores de las universidades públicas a través de diversas órdenes que se han convocado cada año; en el último año, a través de la Orden de 13 de junio de 2019, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competi- tiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

En esta convocatoria, la línea 13 de las referidas órdenes tenía por objeto «subvenciones para programas destinados a la formación de personas mayores en universidades públicas andaluzas, fomento de prácticas y experiencias intergeneracionales».

En este año 2020 dicha línea de subvenciones no ha sido aún convocada y no está prevista su convoca- toria, como así consta en la memoria económica de fecha 29 de septiembre, que está publicada en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

Además, la consejería está trabajando en un proyecto de nueva orden, que introduce un cambio sustancial al ceñir el objeto de la línea 13, omitiendo la redacción propuesta la mención a los programas destinados a la formación de personas mayores, propiamente dichos. Esta omisión supondría un cambio sustancial

con respecto a los tenidos en los años anteriores, y este cambio dejaría a los Programas Universitarios de mayores sin un apoyo en el futuro.

En suma, las actividades formativas que integran los programas universitarios para mayores son la actividad nuclear de las universidades públicas andaluzas en favor del colectivo de personas mayores, mientras que las actividades complementarias, por su propia naturaleza, tienen un carácter variable y accesorio a aquellas.

Y así consta en las alegaciones que han presentado diversas universidades públicas al borrador de orden que se encuentra en fase de tramitación.

Este año, el curso se ha iniciado a pesar de la pandemia por COVID-19 y las universidades han decidido mantener las aulas universitarias de mayores con algunas adaptaciones extraordinarias para el curso 2020-2021, a pesar de la falta de financiación, lo que ha llevado a universidades y alumnado a denunciar estos recortes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su apoyo a las aulas universitarias de personas mayores de Andalucía, como forma de potenciar un envejecimiento activo que mantenga en óptimas condiciones todas las facetas de las personas, psicológicas, cognitivas, afectivas, de movilidad, etc., fomentando la calidad de vida, mejorando el entorno social y participativo de las personas mayores y el derecho a una educación para todas las edades, impulsando la presencia de las personas mayores como dinamizadores de su propio contexto sociocultural, evitando una soledad no deseada.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a:

a) Garantizar una línea de financiación permanente que permita el mantenimiento de las aulas universitarias de personas mayores de las universidades públicas de Andalucía.

b) Convocar la línea 13 de la vigente orden con una cuantía, al menos, como la anualidad 2018, para hacer frente al curso 2020-2021.

c) Apoyar en sus reivindicaciones a las universidades andaluzas en cuanto a las alegaciones presentadas en relación al borrador de futura orden de subvenciones, garantizando que dicha financiación abarca las actividades formativas que integran los programas universitarios para mayores.

d) Apoyar en sus reivindicaciones a colectivos como CAUMAS (Confederación Estatal de Federaciones y Asociaciones de Alumnos/as y Exalumnos/as de los programas universitarios de mayores), FADAUM (Federación Andaluza de Aulas Universitarias de Mayores) y las diversas asociaciones de alumnos y alumnas de aulas de mayores de las universidades andaluzas.

Sevilla, 19 de octubre de 2020.

El portavoz del G.P. Socialista,

José Gregorio Fiscal López.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-20/PNLC-000207, Proposición no de ley relativa al aumento del número de plazas de personas psicodéficientes en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa al aumento del número de plazas de personas psicodéficientes en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, aprobada el 13 de diciembre de 2006 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, impulsó un cambio de paradigma en las políticas sobre discapacidad, pasando desde el enfoque asistencial al de garantía de derechos.

En España, tras la ratificación de la citada Convención, se promulgó la Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y se ha aprobado el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley general de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Estas normas, junto a la Ley 39/2006, de 14 diciembre, de la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, constituyen el marco normativo estatal de atención.

En Andalucía, la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía, obedece a la necesaria adecuación de la normativa autonómica a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, derogando la normativa anterior que, con la Ley 1/1999, de 31 de marzo, de Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía, estableció el marco de actuación de las políticas públicas andaluzas dirigidas a la población con discapacidad.

En nuestra comunidad, el servicio de atención residencial para personas con discapacidad en situación de dependencia se presta en centros residenciales destinados a servir de hogar sustitutorio, de forma temporal o permanente, a personas que por su grado de discapacidad, unido a su problemática sociofamiliar y económica, tengan dificultades para ser atendidas en su unidad de convivencia o no puedan vivir de forma independiente. Existen diversas modalidades de servicios, y una de ellas es el servicio de atención residencial para personas psicodeficientes, que está orientado hacia aquellas personas con discapacidad intelectual, con alteraciones graves y continuadas de conducta, que no remiten con tratamiento ambulatorio y/o en unidades de agudos, y cuyas circunstancias familiares, sociales y económicas son tan graves que no pueden ser atendidas por su unidad de convivencia.

La dificultad en la atención a estas personas en el ámbito familiar requiere de una atención específica y de calidad, dándose una gran demanda por parte de los familiares y un déficit de recursos en nuestra comunidad.

En estos momentos, en Andalucía tenemos 24 centros de estas características, con 723 plazas residenciales y una lista de espera que ronda los 200 casos, lo que ha llevado a la propia Fiscalía a reivindicar el incremento de recursos para poder atender a estas personas y a sus familias.

La gravedad de estos casos desborda la capacidad del sistema privado (familiares, allegados, asociaciones) y el sistema público (salud, servicios sociales, educación, judicial), y en los supuestos más graves el único recurso eficaz es la atención y tratamiento en un centro adecuado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incrementar en doscientas las plazas residenciales para personas psicodeficientes en Andalucía, mediante una nueva convocatoria de concierto social, a fin de eliminar de forma urgente la lista de espera.

Sevilla, 19 de octubre de 2020.

El portavoz del G.P. Socialista,
José Gregorio Fiscal López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-001189, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre el balance que hace el Consejo de Gobierno sobre el Plan de Playas Seguras en las costas andaluzas

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2020, ha acordado el decaimiento de la solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre el balance que hace el Consejo de Gobierno sobre el Plan Playas Seguras en las costas andaluzas (núm. de expediente 11-20/APP-001189), presentada por el G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 23 de octubre de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002604, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Asunto: Informar acerca del inicio del curso universitario 2020-2021 en Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002605, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en comisión

Asunto: Informar sobre la necesidad de impulsar el PCTH (Parque Científico Tecnológico de Huelva) como un elemento de desarrollo económico y social en la provincia de Huelva y en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002606, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre el acceso a Isla Cristina (Huelva) desde la N-431 y la A-49, con variante en Pozo del Camino, en la A-5150

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002607, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias

Asunto: Valorar la situación sanitaria en el Campo de Gibraltar y perspectivas de futuro

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002608, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en comisión

Asunto: Informar sobre los cargos y las titulaciones en las universidades andaluzas

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002609, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en comisión

Asunto: Informar sobre el cierre de las clases en la Universidad de Granada

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002610, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en comisión

Asunto: Informar sobre la financiación de las universidades públicas andaluzas

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002611, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en comisión

Asunto: Informar sobre el inicio del curso universitario 2020-2021

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002612, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en comisión

Asunto: Informar sobre las líneas maestras y los objetivos de la consejería de cara a los presupuestos de 2021

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002613, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias

Asunto: Informar sobre el nuevo plan de prevención y atención de agresiones para los profesionales del sistema sanitario público andaluz

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002614, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre las líneas de actuación que tiene previstas la Agencia Pública de Puertos para que los puertos autonómicos se conviertan en motores de generación de empleo

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002615, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre el silencio informativo de la Radio y Televisión de Andalucía relativo a la sentencia del Tribunal Supremo en el caso Gürtel

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002616, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno en comisión

Asunto: Informar sobre la situación de reconocimiento de la propiedad pública y el plan integral de actuación para la parcela y terrenos de la actual biblioteca pública de Córdoba, tras su traslado a un nuevo emplazamiento

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002617, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre la situación de las líneas y las infraestructuras de ferrocarril en Andalucía que se han reducido como consecuencia de la crisis del COVID

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002618, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre la recuperación de las líneas de transporte público por carretera en Andalucía que se han reducido como consecuencia de la crisis del COVID

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002619, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre la situación de las líneas de trenes de cercanías en Andalucía

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002620, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre las políticas de viviendas en alquiler accesible en Andalucía

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002621, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre la situación de las conexiones e infraestructuras ferroviarias en Andalucía

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002623, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre la política de vivienda de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002624, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en comisión

Asunto: Informar sobre las últimas medidas tomadas por parte de la consejería en materia de impulso económico al tejido empresarial

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002625, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asunto: Informar sobre la situación de los centros de día para personas mayores y personas con discapacidad

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002626, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asunto: Informar sobre el destino de los créditos provenientes del Pacto de Estado contra la Violencia de Género 2020

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002627, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asunto: Informar sobre el funcionamiento de la renta mínima de inserción social de Andalucía durante el periodo de convivencia con el ingreso mínimo vital estatal

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002628, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en comisión

Asunto: Informar sobre las modificaciones presupuestarias en la consejería

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002629, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico en comisión

Asunto: Informar sobre el plan Andalucía en Marcha en la provincia de Sevilla, en el ámbito competencial de la consejería

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002630, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico en comisión

Asunto: Informar sobre la concesión de ayudas para la creación y las salas obligadas al cierre por COVID-19

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002631, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico en comisión

Asunto: Informar sobre los baños árabes del siglo XII aparecidos en Sevilla

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002632, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico en comisión

Asunto: Informar sobre el plan anual de memoria democrática 2020

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002633, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía

Asunto: Informar sobre las medidas para paliar la problemática de las personas sordas en las urgencias hospitalarias

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002634, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la manipulación y la falta de información en la RTVA

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002635, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre las negociaciones en relación a las jubilaciones parciales

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002636, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la transformación digital en Canal Sur

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002637, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Asunto: Informar sobre la dependencia de la infancia y las actuaciones de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002638, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía

Asunto: Informar sobre las medidas adoptadas por nuevos ingresos de menas en los centros de Andalucía durante la crisis del COVID-19 y las actuaciones de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002639, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asunto: Informar sobre las medidas para ayudar a las familias durante la pandemia en el ámbito competencial de la consejería

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002640, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en comisión

Asunto: Informar sobre la gestión de las pensiones no contributivas de la Seguridad Social de jubilación e invalidez en Andalucía y actuaciones de la Consejería de Igualdad

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002641, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en comisión

Asunto: Informar sobre la resolución de los recursos interpuestos contra la resolución del IAM negativa de subvenciones del año 2019 para ciertas asociaciones feministas

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002642, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en comisión

Asunto: Informar sobre las últimas medidas adoptadas y la situación actual en materia del servicio de ayuda a domicilio

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002643, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en comisión

Asunto: Informar sobre las medidas que se van a adoptar para mejorar las infraestructuras y los servicios de los centros de titularidad propia que prestan asistencia en materia de dependencia

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002644, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre las medidas para la digitalización del archivo histórico de Canal Sur

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002645, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias

Asunto: Informar sobre la enfermería escolar en los centros educativos andaluces

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002646, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias

Asunto: Informar sobre la coordinación con las corporaciones locales

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002647, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias

Asunto: Informar sobre los mecanismos de colaboración público-privada en la construcción de las infraestructuras públicas de esa consejería

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002648, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias

Asunto: Informar sobre el rebrote del coronavirus por provincias y las medidas adoptadas

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002649, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias

Asunto: Informar sobre el nuevo plan de prevención y atención de agresiones para los profesionales del sistema sanitario público andaluz

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002650, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Asunto: Informar sobre el inicio del curso universitario 2020-2021 en Andalucía

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002651, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Asunto: Informar sobre la necesidad de impulsar el Parque Científico y Tecnológico de Huelva (PCTH) como elemento de desarrollo económico y social en la provincia de Huelva y en Andalucía

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002652, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Asunto: Informar sobre las ayudas a las pymes industriales

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002653, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía

Asunto: Informar sobre el plan de choque en los centros de valoración y orientación

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002654, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asunto: Informar sobre los centros de participación activa de titularidad de la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002655, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre las líneas de actuación previstas por la Agencia Pública de Puertos para que los puertos autonómicos se conviertan en motores de generación de empleo

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002656, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre la concesión provisional de ayudas a la construcción de viviendas en alquiler en Andalucía

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002657, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre el acceso a Isla Cristina (Huelva) desde la N-431 y la A-49, con variante en Pozo del Camino, en la A-5150

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002658, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Asunto: Informar sobre el informe de la AIReF sobre el sistema universitario público andaluz

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002659, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Asunto: Informar sobre la situación actual de las universidades públicas tras el inicio del curso académico

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002660, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asunto: Informar sobre la situación de los centros de día de personas mayores y personas con discapacidad en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002661, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asunto: Informar sobre las medidas de lucha contra la violencia de género

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002662, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre el estado en que se encuentra y líneas generales del Contrato Programa de la RTVA con la Junta de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002663, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la valoración sobre resultados de audiencia de la nueva temporada de Canal Sur Televisión

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002664, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar a cerca de la valoración sobre la evolución de los informativos de la RTVA y Canal Sur

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002665, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la situación presupuestaria de la RTVA y los gastos en programación

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002666, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la valoración en relación a la independencia y la pluralidad informativa en la RTVA

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002667, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la audiencia de tarde en Canal Sur Televisión

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002668, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre las jubilaciones en Canal Sur Radio Televisión durante 2021

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002669, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la directiva europea de comunicación audiovisual

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002670, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la plataforma de RTVA a la carta

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002671, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre los ingresos publicitarios en la Radio y Televisión de Andalucía en el primer semestre de 2020

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002672, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre los contenidos culturales que se emitirán en Canal Sur TV en el marco de la nueva programación presentada recientemente

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002673, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre las actuaciones y las decisiones que se hayan determinado por parte de la Dirección de la Radio y Televisión de Andalucía respecto de las incorporaciones de plantilla en relación a los protocolos y recomendaciones de salud y seguridad COVID-19

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002674, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre el registro de programas de Canal Sur Televisión, indicando programas registrados y seleccionados en 2019 y 2020 desde que accedió la nueva dirección general de la RTVA (informar de la productora, fecha de registro, programa propuesto y coste, fecha de selección o no, coste de la adjudicación)

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002675, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía

Asunto: Informar sobre los centros de valoración y orientación (CVO) de la discapacidad, tiempos de respuesta y lista de espera

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002676, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía

Asunto: Informar sobre el Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002678, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Asunto: Informar sobre las actividades programadas con motivo del 30.º aniversario del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002679, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Asunto: Informar sobre las actividades programadas con motivo del X aniversario de la declaración del flamenco como patrimonio mundial de la Unesco

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002680, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias

Asunto: Informar sobre el estado de las bolsas de empleo del SAS

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002681, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias

Asunto: Informar sobre las medidas de prevención de contagios de la COVID-19 en el sector andaluz de hostelería y número de test de detección aplicados

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002682, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias

Asunto: Informar sobre la política puesta en marcha por el Gobierno andaluz para limitar y reducir los contagios de COVID-19, dada la incidencia que la seguridad tiene sobre la actividad turística en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002683, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre el programa Vive tu Ciudad, del plan Vive, programa de regeneración del espacio público urbano

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002684, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la valoración del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales sobre las distintas denuncias de profesionales y sindicatos de la RTVA sobre la manipulación en los informativos: Informe de periodistas de CC.OO. de la RTVA de los despropósitos del informativo de Canal Sur TV, denuncias de sindicatos por la no cobertura de Noticias 2 de Canal Sur TV de la sentencia del Tribunal Supremo de la condena del caso Gürtel, etc.

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002685, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la valoración del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales sobre el destino de la financiación extraordinaria de la Consejería de la Presidencia a la RTVA en 2020

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002686, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la valoración del director de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales sobre el Estatuto Profesional de la RTVA aprobado por el Consejo de Administración y calendario para la renovación del Consejo Profesional

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002688, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la valoración del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales sobre el informe de periodistas de CC.OO. de la RTVA de los despropósitos del informativo de Canal Sur TV

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002689, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la valoración del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales sobre la cobertura de la sentencia del Tribunal Supremo del caso Gürtel en el informativo de Noticias 2 de Canal Sur Televisión del 14 de octubre de 2020

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002690, Solicitud de comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre la valoración del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales sobre el presupuesto de la RTVA para 2021

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002691, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en comisión

Asunto: Informar sobre la situación del transporte público en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002692, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en comisión

Asunto: Informar sobre la situación del transporte público en la provincia de Granada

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002693, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias

Asunto: Informar sobre la medicalización de las residencias de mayores

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002694, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias

Asunto: Informar sobre el gasto sanitario extraordinario, originado por la pandemia por COVID-19

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002695, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias

Asunto: Informar sobre la evolución de las pruebas PCR y el rastreo efectivo de casos de COVID-19

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002696, Solicitud de comparecencia del consejero de Salud y Familias ante la Comisión de Salud y Familias

Asunto: Informar sobre el criterio y el seguimiento por parte la Consejería de Salud y Familias sobre las nuevas «actuaciones de respuesta coordinada para el control de la transmisión del COVID-19»

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002697, Solicitud de comparecencia de una persona en representación de la Coordinadora Andaluza de ONG de Desarrollo (CAONGD) ante la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Asunto: Informar sobre la situación de la cooperación internacional andaluza

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable

Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2020, ha acordado calificar favorablemente la solicitud de comparecencia en comisión (núm. de expediente 11-20/APC-002697), si bien la celebración de las comparecencias exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en los artículos 153.1 y 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 23 de octubre de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002698, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en comisión

Asunto: Informar sobre la futura reforma de la renta mínima de inserción social de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002699, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en comisión

Asunto: Informar sobre la implantación del teléfono para la violencia intrafamiliar

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002700, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en comisión

Asunto: Informar sobre la renta mínima de inserción social de Andalucía durante el periodo de convivencia con el ingreso mínimo vital estatal

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002701, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en comisión

Asunto: Informar sobre la modificación del procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y las prestaciones de sistema para la autonomía y atención a la dependencia

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002702, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en comisión

Asunto: Informar sobre la modificación de las bases reguladoras de las subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002703, Solicitud de comparecencia de la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Asunto: Informar sobre el estado de las subvenciones convocadas por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico para el sector cultural como medidas de apoyo a la cultura andaluza ante la crisis por la pandemia de la COVID-19

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002704, Solicitud de comparecencia de una persona en representación de la entidad Fampa Sevilla Nueva Escuela (Federación Provincial de Sevilla de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado) ante la Comisión de Educación y Deporte

Asunto: Informar sobre la situación actual del colectivo al que representan

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable

Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2020, ha acordado calificar favorablemente la solicitud de comparecencia en comisión (núm. de expediente 11-20/APC-002704), si bien la celebración de las comparecencias exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en los artículos 153.1 y 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 23 de octubre de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002705, Solicitud de comparecencia de D. Fernando Santos Urbaneja, fiscal delegado de Protección de Personas con Discapacidad y Mayores en la Comunidad Autónoma de Andalucía, ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía

Asunto: Informar sobre la protección jurídica de las personas con discapacidad en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable

Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 22 de octubre de 2020, ha acordado calificar favorablemente la solicitud de comparecencia en comisión (núm. de expediente 11-20/APC-002705), si bien la celebración de las comparecencias exige el acuerdo previo de la comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en los artículos 153.1 y 44.1.4.º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 23 de octubre de 2020.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002706, Solicitud de comparecencia de la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía

Asunto: Informar sobre la financiación para gastos extraordinarios de prevención del COVID-19 en los centros de atención a la discapacidad

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002707, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Asunto: Informar sobre la posición de su departamento en relación al informe de la AIReF sobre el sistema universitario andaluz

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002708, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Asunto: Informar sobre la posición de su consejería en relación a la orden de cierre de la Universidad de Granada por la incidencia del COVID-19

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002709, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Asunto: Informar sobre la posición de su consejería sobre el inicio del curso universitario 2020-2021 en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002710, Solicitud de comparecencia del consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Asunto: Informar sobre las líneas maestras y los objetivos de la consejería de cara a los Presupuestos 2021

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 22 de octubre de 2020

Orden de publicación de 26 de octubre de 2020

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

11-20/ACME-000035, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 28 de octubre de 2020, sobre la presencia reducida de diputados en las sesiones del Pleno del Parlamento de Andalucía

*Sesión de la Mesa del Parlamento y sesión de la Junta de Portavoces de 28 de octubre de 2020
Orden de publicación de 3 de noviembre de 2020*

Ante la nueva situación sanitaria existente con motivo de la propagación del COVID-19, que exige la adopción de nuevas previsiones al respecto, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2020, de acuerdo con la Junta de Portavoces, ha acordado modificar el apartado primero de su Acuerdo de 2 de septiembre de 2020, por el que se establecen medidas excepcionales ante las circunstancias sanitarias concurrentes, en el sentido de que las sesiones del Pleno del Parlamento de Andalucía continuarán celebrándose con presencia reducida de diputados, pudiendo asistir, además de los diputados no adscritos, una tercera parte de los diputados de cada uno de los grupos parlamentarios (redondeándose por exceso el número resultante en cada caso).

En lo demás, permanecerá en vigor el contenido del considerado apartado primero del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 2 de septiembre de 2020.

El presente Acuerdo entrará en vigor el mismo día de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 3 de noviembre de 2020.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

